

Los derechos de Dios Nota del Gobierno sobre el curso del señor Alcalá Zamora Con el debido respeto

Mucho se oye hablar de derechos e intereses de clase atropellados por la revolución. Y no falta el apremio por la vindicación que, si justiciera, no debe desvincularse ni, diríamos, anteponerse a otros intereses y derechos más sagrados que no aparecen, por desgracia, tan apremiados de los impacientes. Nos referimos a los derechos de Dios, evidentemente pisoteados y escarpeados en la España con República.

No es sólo acusación injuriosa de enemigos. Es también triste y vergonzosa realidad el egoísmo de clase entre gentes conservadoras, que, al vislumbrar un asomo de derechismo en el Poder, forcejean por derivarlo y monopolizarlo en provecho exclusivo de sus intereses más o menos lesionados. No comprenden la integralidad de reivindicaciones, ni su armonía jerárquica que establece lo mismo que quieren precipitadamente reivindicar.

Suelen estos tales engrosar rápidamente los partidos que creen más allegados al Poder y acogerse a todo programa mínimista, a condición de que lo suyo figure o pueda ponerse en primera línea y como máxima reivindicación.

Han olvidado el prudente alerta del Profeta: "Si el Señor no es quien edifica la casa, en vano se fatigan los que la fabrican. Si el Señor no guarda la ciudad, inútilmente se desvela el que la guarda". Y añadimos: si no volvemos, ante todo y sobre todo, por los derechos de Dios, todo lo humano que intenta rehabilitarse o rehacerse será inevitablemente barrido por la revolución intómita.

Y es que no ha sido desmontada, mientras no se ponga la seguridad a su raíz, que fué y continúa siendo el laicismo en todos los órdenes. No entienden de vencer y desmontar revoluciones los que así no procedan. Y son los que no comprenden tampoco los programas políticos globales por la fuerza de una lógica irrefutable, mientras haya políticas que les brinden un asidero para vincular lo suyo. Aunque, ciertamente, la confianza pueril en meras disposiciones ministeriales que suelen ser derogadas inmediatamente por el sucesor y que se han de amparar de la fuerza; pues, además de endeble vindicación es desprestigio de derechas, y dar armas peligrosas al enemigo para seguir engañando a masas trabajadoras y monopolizando su confianza haciéndolas crecer en la revolución como baluarte único de las pretendidas "conquistas del proletariado".

¿Tanto costaría a la producción nacional—en vez de preferir resoluciones parciales, que suelen ser odiosas—, trazar un plan de conjunto e ir restaurando lo, en justicia y por necesidad, restaurable, pero de acuerdo perfecto con legítimas representaciones obreras? Y miren por dónde asoma la urgencia de la organización corporativa nacional y mixta, antes de lanzarse a imposiciones parciales, que, en definitiva, no logran más que acrecer la resistencia revolucionaria.

Pero, no nos apartemos de nuestro propósito. Todo ello en pensar demasiado en intereses y derechos propios antes que en los de Dios, hollados satánicamente por la revolución. Y olvidar así lo de Dios, es olvidar fácilmente lo del prójimo, especialmente de los humildes; y es seguir creyendo y confiando en un Dios Esto, pero hecho a semejanza y gusto de nuestro provecho individual o de clase. Mas, ¿no es ese cabalmente el Estado déspota con que la revolución dice servir al proletariado y castiga al capitalismo? Pues no contribuya éste de nuevo a forjar su dogal de un mañana más o menos próximo.

Pensemos todas las derechas españolas en los derechos de Dios y en su efectividad para nuestra Patria. Lo están apremiando gravísimos peligros de laicismo y de corrupción todavía no esfumados. En cambio, Asturias y aun Cataluña han podido anticipadamente comprobar, con triste y sangrienta experiencia, lo que son masas sin Dios. Y las masas ateas y demagogas salen de la escuela sin Dios, de las fábricas y talleres, tribunas y cárceles, asilos y hospitales sin Crucifijo y sin Catecismo, única doctrina modeladora del corazón humano, y freno de sus naturales pero extraviadas concupiscencias.

Si España aspira a su resurgir y a una verdadera rectificación de lo mal legislado que desemboca en la anarquía, reivindicando y haga suyos ante la legalidad exótica los derechos de Dios. Es promesa solemne de Jesucristo: si buscamos el reino de Dios y su justicia, lo demás se nos dará por añadidura. Pero sin confundir la "añadidura" prometida, con la reincidencia e nel capricho, la injusticia y el predominio o violencia de intereses ni clases.

Que la justicia de Dios se abre paso cuando más se la cierra la impiedad insensata, lo demuestran en España hechos repetidos. Desde el que fué gestor socialista en la Diputación de Madrid, que acaba de hacer: el elogio público de las Hijas de la Caridad, como tantos otros Ayuntamientos y Diputaciones, porque a las alumnas de sus Colegios "las inculcan el amor a Dios, palabra de mi diccionario, tras de la que sólo hay otra: ¡España!"; hasta la cuarta Semana pedagógica de la católica F. A. E., en cuya sesión de clausura el ilustre doctor Barcia Goyanes ha presentado a la Medicina de perfecto acuerdo con la Moral Católica, y el P. Herrera, S. J., que ha pedido con urgencia el retorno del Crucifijo y sus enseñanzas a las escuelas públicas.

Este ha de ser el clamoreo nacional, porque en ello radica la salvación de España.

Nota del Gobierno sobre el curso del señor Alcalá Zamora

Los puntos que tocó el Jefe del Estado: Iglesia, Propiedad, Senado, Deslinde de Poderes, Presupuestos y Tribunal de Garantías

El señor Martínez de Velasco ha dimitido su cargo en el Gobierno

DECLARACIONES DE CALVO SOTELO
Madrid.—El ex ministro señor Calvo Sotelo, ha hecho declaraciones sobre la situación económica del país y los presupuestos. Dice que en realidad la nivelación presupuestaria, si ha de constituirse como hasta ahora en régimen de inseguridad, no lograría nada. Ningún Gobierno de la República ha tenido tiempo de elaborar una ley presupuestaria eficiente. Hay muchos gastos estériles, entre ellos, los de burocracia. No la antigua, la que ganó sus puestos en oposiciones, sin ola pamaguada, la actual. Este es el escándalo.

Los Gobiernos de la república no han tenido política presupuestaria. Esta política había exigido amoldar el crecimiento de los gastos al de los ingresos. Y los gastos son mayores. Falta decisión y conciencia de la gravedad del problema.

El problema de la nivelación escapa de los márgenes normales. Hace falta una amplia autorización al poder ejecutivo.

Termina diciendo que este problema es cursal de otro: el político. Una rotunda política de orden es lo que hace falta.

LAS GESTIONES DE ALBORNOZ
Madrid.—El señor Albornoz ha comenzado sus gestiones para la unión de izquierdas, entrevistándose con don Miguel Maura y don Cirilo del Río. Ha manifestado, que sus gestiones tienden a unir todos los partidos republicanos. Piensa hacer una gestión cerca del Partido de Izquierda Republicana.

EN LA PRESIDENCIA
Madrid.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho de Guerra, donde recibió al alcalde de Madrid, al señor Guerra del Río, al ministro de Industria y al ministro sin cartera señor Martínez de Velasco.

EL DISCURSO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA
Madrid.—A las una de la tarde facilitará en la secretaria de Guerra la siguiente nota relativa a los discursos pronunciados por el jefe del Estado en los tres recientes Consejos de ministros.

En el Consejo de ministros celebrado ayer terminó Su Excelencia el presidente de la República la elocuente exposición del tema. "Tres años de experiencia constitucional", que ha absorbido la atención del Gobierno en las tres reuniones consecutivas.

Son ya del dominio público el alcance y la finalidad con que el jefe del Estado ha creído oportuno abordar la cuestión. Le ha animado a ello de una parte la circunstancia de haber entrado en la segunda mitad del plazo de su mandato. Porque antes el fruto de su experiencia hubiera parecido prematuro y después tardío. Por otra parte la perspectiva de una posible revisión constitucional que con distintos puntos de vista se dibuja en la intención de los licitos.

En todos o casi todos los gestores po No como previsto, ni siquiera como consejo, sino a título informativo de una relación de hechos que merecen precisamente una amplia referencia, el presidente de la República ha ido destacando con su peculiar objetividad aquellos puntos en las cuestiones o la interpretación de los preceptos constitucionales aconsejan en aras de la experiencia de su estudio para cuando llegue la oportunidad conveniente, sin prejuizar en lo más mínimo su tendencia ni su resolución.

Siempre ciniendo la idea a la cuestión de sus ventajas e inconvenientes subrayó estos puntos del Código fundamental y Su Exce-

lencia ha dedicado preferente atención a todo ello y ha acertado a darle el sentido que corresponde por su importancia a los siguientes problemas: Iglesia, Propiedad, Senado, Deslinde de Poderes, Presupuestos y Tribunal de Garantías.

Se comprende fácilmente que el plan general tiene gran hondura y complejidad, lo bastante para justificar que el Gobierno medite antes de formular su juicio.

Es su propósito—ya queda dicho—ampliar oportunamente esta referencia. Por hoy se limita al anticipo de su primera ampliación y somninar la complacencia con que el Gobierno ha oído la oración del jefe del Estado inflamada del espíritu patriótico y de las altas dotes que públicamente son reconocidas a la primera autoridad de la República.

NOMBRAMIENTO
Madrid.—En la Academia de la Historia se ha recibido un oficio en el que se nombra al Duque de Alba vicepresidente del Comité Ejecutivo del Museo del Pueblo Español.

DISPOSICIONES OFICIALES
Madrid.—La "Gaceta" publica una ley de la Presidencia disponiendo que los Tribunales, industriales hayan de conocer

NO DEJE DE VER USTED MAÑANA A TRAVÉS DEL AMAZONA Y UN DISPARO AL AMANECER.

en juicios, en que sean partes del Estado, la provincia y el municipio u otra entidad pública u oficial, los jurados patronos serán sustituidos por funcionarios públicos.

HABLANDO CON EL SEÑOR LERROUX
Madrid.—A las una y media de la tarde abandonó su despacho del Ministerio de la Guerra, el señor Lerroux.

Un informador le preguntó si la nota facilitada referente a los discursos de S. E. se-
PADRES, mandado a vuestros hijos mañana a las TRES Y MEDIA a la CASA SOCIAL CATOLICA se sortearán magníficos juguetes.

ría ampliada en fecha próxima. El jefe del Gobierno respondió que hasta dentro de unos días no se dará una referencia más amplia, puesto que los discursos tiene que reconstruirlos su propio autor.

Después dijo el señor Lerroux que le había visitado el señor Martínez de Velasco.

Este—dijo el jefe del Gobierno—me ha expresado su deseo de abandonar el Gobierno en su cargo como ministro sin cartera porque cree que está establecida ya la normalidad política no es necesario la presencia de estos ministros sin cartera.

Deja dentro del Gobierno al señor Cid, como representante del partido agrario. Yo he procurado por todos los medios que el señor Martínez de Velasco desistiese de su actitud, pero, no me ha sido posible conseguirlo.

Entonces, un periodista le preguntó si esto significaría también el cese como ministro sin cartera del señor Pita Romero.

Creo, contestó el señor Lerroux, que cesando el señor Martínez de Velasco, no hay motivo para que el señor Pita Romero no continúe mucho más, ya que no se plantea pleito entre su

acto de diputado y la Embajada del Vaticano, por las nuevas modificaciones introducidas en la ley de incompatibilidades.

LO QUE DICE EL SEÑOR CID
Madrid.—El ministro de Obras Públicas señor Cid manifestó a los periodistas, que había recibido hoy la visita de una Comisión de 300 funcionarios del departamento para darle las gracias por la restauración de las pantallas.

El ministro agradeció la atención de los funcionarios y dijo, que las transmitiría al Gobierno y especialmente al señor Lerroux.

Finalmente el señor Cid invitó a los periodistas a que le acompañen mañana en la visita que realizará al canal de Lozoya.

LOS COMENTARISTAS DE LA POLITICA
Madrid.—Reorganización o reajuste del ministerio, responsabilidades contraídas por los políticos en su gestión del Gobierno son los temas que se barajan en los comentarios políticos.

Sobre el tema de la reorganización de los ministerios, se advierte en los medios políticos, cierta desorientación respecto a su alcance y al momento en que pueda llevarse a cabo.

La situación política se fija también de modo singular en los problemas constitucionales que hay que afrontar.

Respecto a los últimos extremos se hablaba entre los diputados de la conveniencia entre presupuestos bienales o trienales y garantías contra la elevación continua de gastos.

En cuanto al Gobernador general de Cataluña, el jefe del Gobierno anunció que el decreto de nombramiento se publicará en cuanto lo firme el jefe del Estado.

Después verá—según dijo al representante de la "Ceda" en Cataluña—por la gestión que el señor Portella realice, si el disgusto de las derechas tiene fundamento.

Las consecuencias políticas que puede atraer el sumario del alijo de armas, son objeto cada día de mayor atención política.

Se asegura que se dibujan en el sumario con toda claridad, responsabilidades graves de los políticos de izquierda contrajeron en el Gobierno.

Parece que está ya tan claro el asunto que hoy o mañana podrá ultimarse la relación del testimonio que haya de enviarse a las Cortes para que decidan sobre las acusaciones correspondientes ante el Tribunal de Garantías.

Responsabilidades que atañen de modo especial al señor Azaña.

DECLARACIONES DEL SEÑOR VENTOSA
Barcelona.—El ex ministro señor Ventosa, ha hecho declaraciones acerca de los problemas de orden social planteados en España.

Creo que es conveniente que los Jurados Mixtos continúen si bien modificando su organización. Sobre todo, se requiere que la presidencia de estos organismos los ostenten verdaderos magistrados de probada competencia.

Opina también que las organizaciones obreras deben tener un carácter meramente profesional, apartado en absoluto de la tendencia revolucionaria.

No considera probable que en España triunfe ningún movimiento de carácter socialista, comunista o bolchevique. Lo que puede ocurrir si es que no

El señor Lerroux se ha sentido expansivo. Y elevándose a puntos de vista de política general, ha querido definir; pero no ha estado feliz en sus definiciones.

Suponemos que también a nosotros nos será permitido replicar en ese plano, que para nada roza con la actualidad, al parecer vana. Porque hay definiciones que, lejos de poder admitirse como dogmas, son tópicos aventurados, manidos y aun peligrosos que, por lo mismo que se trata de defender—la suprema salud del pueblo—, no pueden sostenerse. Y en esto, hasta el propio jefe del Gobierno nos agradecerá la aclaración. O cuando menos, la sinceridad.

El señor Lerroux ha sentido esta gran verdad, que suscribimos sin reparo: "gobiernen derechas, izquierdas o centro, lo importante es beneficiar en todos los sentidos al país". Si, señor: "salus populi, suprema lex". Y enunciándolo en tradicionalista neto, aun diríamos que el Gobierno ha de ser nacional, no de partido; ni de derechas, ni izquierdas, ni centro.

Esta nomenclatura o calificación partidista de los Gobiernos, aunque parezca absurdo, es creación y necesidad liberal; del liberalismo que, para entronizarse y turnar luego acomodaticamente, hubo de empezar por dividir y subdividir en cien partidos a la nación, y luego han resultado su mayor plaga política. En cambio, nosotros aprendimos de labios de uno de nuestros más llorados Caudillos, Carlos VII, aquella gran verdad y norma de buen gobierno: "Yo no aspiro a ser Rey de un partido, sino de todos los españoles".

Pero el señor Lerroux habrá de convenir, y ha convenido más de una vez con nosotros, que la República y especialmente su izquierda ha dicho y hecho todo lo contrario, condensándolo en aquella conocida frase de las Constituyentes: "la República para los republicanos". Y la Justicia, la Magistratura, el Ejército y la Enseñanza, también; según había apostillado Azaña.

Por esto nos asombra que, a renglón seguido de aquella gran verdad primera, haya podido decir el señor Lerroux: "claro está que todo movimiento progresivo y humano va siempre unido a la izquierda". Después de lo expuesto por nosotros y documentado con los hechos, para avalar el pensamiento de buen gobierno que definía Lerroux, no sigue tan extemporánea consecuencia. ¿Podrá referirse, por ejemplo, como a algo "progresivo y humano", ese gobernar en cerril partidismo llevado hasta la violencia bárbara contra personas y cosas de derechas, características de las izquierdas que hasta ahora habían pasado por el pedo con la República; o a la barbarie desbordada en Asturias y Cataluña que le toca en suerte liquidar?

Si se refiere a las llamadas "conquistas sociales" o del proletariado, está en un error elemental imperdonable. Que en los mítines de izquierdas se haya dicho mil veces eso, pero sin demostrarlo, se explica. Es esa la única política que han hecho desde la oposición y sobre analfabéticos de la del tópic. Pero desde el sitio y con conciencia de gobernar, no puede sostenerse. Y se lo demostraríamos documental e históricamente cuando quisiera.

Por ejemplo. ¿Quién, de mediana cultura, no sabe a estas horas que la jornada de ocho horas como la mal llamada "semana inglesa", que se presentan a los obreros como suprema conquista de la corriente "avanzada" y revolucionaria que padecemos, regían ya en la España "oscurantista" y ultrarreaccionaria del siglo XVI y de Felipe II, y hasta se encuentran en nuestras Leyes de Indias, como importadas graciosamente por nuestros Reyes a pueblos que apenas abrían sus ojos a la civilización? Y si esto es "progresivo y humano", ya ve que no hubieron de esperar a la Revolución novecentista ni a nuestras izquierdas para conocerlos los pueblos paternalmente regidos por la Monarquía Tradicional española.

¡Y tantas otras cosas! que no vamos a detallar, porque las su ponemos conocidas sobradamente del señor Lerroux. Porque nuestros clásicos gremios o corporaciones profesionales con sus ventajosas inmensas para el proletariado y la "Rerum Novarum" del inmortal León XIII con sus reformas sociales de incalculable transcendencia, ¡no creemos que haya tampoco quien se atreva a imputar lo "a la izquierda"! Y nos parece que ¡más "progresivo y humano!"...

Consulte, en fin, a Bebel y los factores todos del socialismo que se proclamaron intérpretes únicos y continuadores fieles de Jesucristo y su Evangelio. Véase hasta dónde han ido a buscar las izquierdas, si bien para prostituirlo y desviarlo, lo que aparentan de "progresivo y humano".

A continuación el señor Lerroux se precia de haber dividido las derechas con el acercamiento de un sector de éstas a la República. Si consolidar un régimen y gobernar es dividir, hay contradicción evidente entre ese procedimiento y lo afirmado con anterioridad; o sea, que lo "importante es beneficiar en todos los sentidos al país". Por lo demás y en cuanto al Tradicionalismo se refiere, le aconsejamos que no se entusiasme con esa pretendida división.

Y en lo de desear que "la República sea para todos el interés fundamental", nosotros preferimos que ese "interés fundamental" sea el de España. Esto es, el de la Patria que invocó el propio señor Lerroux, con mucho acierto, en aquellos días azarosos de octubre para poner a todos los españoles al lado de la autoridad y hacer frente a la revolución.

Y este ha de ser el único interés fundamental de todo buen Gobierno y régimen.

ALCALA ZAMORA Y LOS NIÑOS ASTURIANOS
Madrid.—El presidente de la República ha dirigido el siguiente telegrama al gobernador general de Asturias señor Velarde.
"La fiesta de mañana en que me imagino reuñidos y gozosos sin excusación ni rencor a los niños todos de esa hermosa ciudad cuya reconstrucción material y moral tanto me interesa, me ha proporcionado la primera alegría en la mirada frecuente de mi preocupada espíritu asturiana.
Le ruego que exprese también su primera alegría y sellen las almas infantiles los sentimientos de paz y amor y fraternidad que les encaminen al logro de su madurez de justicia social y grandeza patria."

UN MOVIMIENTO SISMICO
Tortosa.—El Observatorio meteorológico ha registrado un intenso fenómeno sísmico a las cuatro horas, 40 minutos y 38 segundos.
También se ha registrado otro fenómeno idéntico a las 16 horas, 26 minutos y 33 segundos.

"DECVS" MUEBLES
CASA DE ARTE
Felicitamos a Vd. el año nuevo y le invita a visitar su liquidación anual en la que encontrará, si no llega tarde, verdaderas gangas
Solo hasta el día 20
FLORIDA, 62 VITORIA

URQUIOLA OCULISTA
Calle DATO, 8, 1.º derecha
SE VENDE EN LA IMPRENTA PAPEL PARA ENVOLVER

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES
Han marchado a sus respectivos hogares, las bellas y simpáticas señoritas Victoria Sasigai y Justa Mendoza.
—Salio para Izarra la señorita Victoria Domaica.
—Llego a Vitoria, después de pasar algunos días con su familia, la señorita Julianna Zuffauer.
—Procedente de la Rioja ha llegado a nuestra ciudad, la Maestra nacional doña Felicidad López.
—Mañana marcharán a Madrid, después de haber pasado las vacaciones con sus familiares, los jóvenes estudiantes Paco Martínez de San Vicente, Jesús Ochoa y Vicente Tabar.
—De Irún ha llegado don Valeriano Ruiz de Gauna.
—A San Sebastián ha marchado don Ernesto de Azcoaga.
—Ha salido para Oyardo, el maestro de aquella localidad don Simón Fernández.
—De Zaragoza ha llegado el joven amigo nuestro, don Lino Zabala.
—Se ha trasladado de Bilbao a Salamanca don César Miranda.
—A Madrid ha marchado don Lucas Freire.

PARA REGALOS
En cuero repujado.
Carteras, Petacas, Monederos, Casa IRIARTE
Constitución, 19

PROXIMO ENLACE

Para el próximo mes de febrero está anunciado el enlace matrimonial de la hermosa señorita duranguesa María de la Presentación Ariznabarreta, con el distinguido joven Cipriano Ochoa, perteneciente a familia conocida y apreciada en Vitoria.

Nuestra más entusiasta enhorabuena por adelantado a tan feliz pareja y a sus familiares.

ONOMASTICA
Mañana cumple sus días don Baltasar Ortiz de Urbina. A las muchas felicitaciones que reciba, unimos la nuestra.

ENFERMOS
Se encuentra enfermo, aun cuando no de cuidado, en la capital vizcaína, el distinguido periodista de aquella ciudad, don Víctor R. de Añibarro.

REESTABLECIDOS
Está bien de la dolencia que le retuvo en cama el Intervenitor municipal don Millán Arámburu, al que felicitamos.

FESTIVAL Y BAILE EN EL CASINO
Hemos recibido del señor don Víctor Arámburu, Presidente del Casino Artista Vitoriano un atento besalmano, en el que tiene la amabilidad de invitarnos al gran baile que como fin de fiestas de Pascua va a celebrar esta Sociedad mañana domingo, festividad de los Santos Reyes, de diez y media de la noche a dos de la madrugada.

Mucho agradecemos la deferencia habida con nosotros por el Presidente del Casino Artista al invitarnos a esta fiesta.

Nos anuncia también que próximamente tendrán lugar en dicha Sociedad unos grandes campeonatos de billar de caramolas y chapó, en los que habrá premios que ascienden a 250 pesetas; nos ruega hagamos saber a todos los aficionados que el precio de inscripción para tomar parte en dicho campeonato es de dos pesetas.

CUMPLEAÑOS
Hoy cumple los años el joven don Eduardo Iñiguez de Ciriano.

NECROLOGICAS
Anoche a las nueve y a la edad de 62 años, dejó de existir el conocido agente comercial don Benito de Miguel Ortega, y esta tarde a las cuatro ha sido llevado

De la Alcaldía

Ayer recibió el señor Junguitu, la visita de los señores gestores provinciales para saludarle y ponerse incondicionalmente a su disposición.

Todos los señores gestores se reunieron ayer en una comida íntima en el Hotel Frontón, para testimoniar la adhesión a su presidente señor Dorao.

Mañana, como todos los domingos, celebrará una reunión la Junta de los Comedores Económicos.

Asimismo celebrará otra reunión una Comisión compuesta por miembros del Ayuntamiento, de la Diputación y de APA, para tratar del Aeropuerto.

Ha quedado constituida la Junta Municipal de Sanidad en la siguiente forma:
Presidente, señor Alcalde
Secretario, Inspector municipal, señor Hernández Peña.

Vocales: Inspector provincial señor Fuejo; delegado de Farmacia, señor Puente; delegado de Veterinaria, señor Barricano; secretario del Ayuntamiento, señor Quejana; director del Laboratorio Municipal, señor Alauri.
Arquitecto, señor Miég.
Ingeniero municipal, señor Cortázar.
Médico militar, señor Mendivil.
Representación obrera, don Angel Ochoa.
Representación patronal, don Hilario Dorao.

Gobierno Civil
El señor Gobernador nos dijo que había leído en un periódico de Bilbao unas declaraciones del vicepresidente de la Gestora vizcaína, demasiado contundentes a su parecer, respecto a la implantación en estas provincias de la Ley de Coordinación Sanitaria.

A este propósito, siguió diciendo el señor Bermúdez de Castro, en Alava, y a satisfacción de todos viene rigiendo desde primero de enero esta Ley; y tanta es la satisfacción que ha producido, que tanto el Inspector Provincial de Sanidad, señor Fuejo, como yo, festejamos continuamente recibiendo cartas y telegramas de gracias por haberse llegado a su implantación en esta provincia.

Yo creo, añadió, que la implantación ha de reportar grandes beneficios a todas las clases sociales, pues se ha de simplificar la asistencia benéfica al unirse los servicios y pasar a la dirección del Estado.

También hablaron los reporteros sobre la venida a Vitoria del señor Jalón, preguntando al Gobernador el resultado de la conferencia que según ayer nos dijo iba a celebrar con Madrid.

El señor Bermúdez de Castro nos ha contestado diciendo que ayer noche no habló con Madrid, pero que lo piensa hacer esta tarde a la una con el señor Echeverría, y que cree sea muy probable que mañana venga el ministro señor Jalón.

LA PROVIDENCIA de España, facilita préstamos labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, módicos intereses. Independencia, 34, 1.º Vitoria.
Se necesitan representantes.

SE HACEN VAINICAS
inscrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos.
Plaza de la República, 22, 3.º

su cadáver al cementerio con lucido cortejo fúnebre.

Damos el pésame más sentido a su viuda doña Clotilde Egües Arano, hijos y demás atribulada familia.

—En Huelva y tras larga y dolorosa enfermedad ha fallecido a la avanzada edad de 76 años, doña Francisca Márquez Balbontin, madre de la señora de nuestro querido amigo don Eloy López Molina, empleado de la Delegación de Hacienda de la Provincia de Alava.

Enviamos a sus hijos y familiares, en especial a don López Molina el testimonio de nuestra más sincera condolencia.

INFORMACION LOCAL

El tiempo se ha puesto livioso y tiende a refrescarse. Pero no podemos quejarnos. El invierno, hasta ahora, no puede ser más benigno.

Hoy ha celebrado sesión la Comisión Gestora. De ella, lo más destacado, una carta del ex gestor señor San Vicente, al que un millón vulpúlcido días pasados con cierto exceso. El señor San Vicente no se queja. Lo único que hace es presionar a las autoridades anunciando que quien le agrada es nada menos que un heredero-paranoico. En fin, que tiene la enfermedad de moda.

Se ha acordado algo respecto a los que se resisten

a pagar la cédula personal. Se establecen ciertos castigos para los morosos, con objeto de irles quitando el feo vicio de no pagar.

En el Gobierno civil unas manifestaciones del señor Bermúdez de Castro replicando a ciertas declaraciones sobre la Ley de Coordinación Sanitaria. El gobernador espera mucho de esta ley y le satisface el hecho de que en Alava se haya implementado.

Del señor Jalón, esta mañana no había hablado con Madrid respecto al viaje del ministro de Comunicaciones. Se proponía hacerlo a primera hora de la tarde.

El presidente de la Gestora y el señor Bermúdez de Castro han ido esta tarde a visitar el Sanatorio Antituberculoso de Leza, cuyas obras parece que se están llevando a cabo con toda diligencia y en las que van a intervenir, como es de ley, los industriales alaveses.

En el Ayuntamiento nos han dicho que había quedado constituida la Junta Municipal de Sanidad. También nos ha dicho el alcalde interino que los gestores se reunieron ayer en fraternal almuerzo para agasajar a su presidente.

Y nada más ha dado de sí la jornada. Es decir, si, que dando agua.

Sesión de la Gestora

Un acuerdo sobre recargo en las cédulas a los contribuyentes morosos

La agresión de un miñón al señor San Vicente

Esta mañana y bajo la presidencia de don Luis Dorao y con asistencia de los gestores señores Orive, Franco, Arbulu, Lobera, Chavarri, Junguitu, García y Campos celebró sesión la Comisión Gestora de la Excm. Diputación Provincial de Alava.

Lectura del acta de la sesión anterior.
Se aprueba.

Moción de varios señores gestores proponiendo que don Antonio de Echave-Sustaeta continúe prestando el servicio de ordenación y conservación del Archivo de la Diputación, y que perciba por el mismo la retribución que aparece presupuestada.

Se acuerda su continuación con 1.000 pesetas anuales.

Comunicación de la Caja Provincial de Ahorros sobre nombramiento de un vocal vacante, vacante en la Junta de Gobierno.

Se acuerda nombrar al industrial vitoriano, don Francisco Javier Ibarra.
—Comunicación de la Comisaría del Estado en los ferrocarriles, aprobando técnicamente el Proyecto de Urbina a Oñandiano.

Por enterados.
—Escribió del Arquitecto, don Jesús Guinea, aceptando el cargo en la Comisión especial que ha de entender en la adquisición del Sanatorio Antituberculoso de Leza.

Como el anterior.
—Escribió del ex gestor, don Sebastián San Vicente, dando cuenta de haber sido agredido por el miñón don Francisco Ruiz de Garibay.

El señor San Vicente en su escrito dice, que por tratarse de un sujeto "heredo-paranoico" de ben tomarse las oportunas medidas para que ninguna autoridad pueda ser agredida.

El señor Dorao manifiesta, que tiene que hacer una aclaración respecto a que el señor Garibay no pertenece ya al Cuerpo de Miñones, pues tiene otro empleo y se halla gozando de una excedencia de cinco años.

Respecto a la agresión cometida en la persona del señor San Vicente tiene que manifestar, que la Corporación acuerda ver con desagrado el incidente de que fué víctima este antiguo miembro de la Excm. Diputación y que se hagan las oportunas indagaciones para ver en qué forma ocurrió el hecho.

Así se acuerda.
—Informe de la Comisión especial encargada de fijar las condiciones para los nombramientos de chistularis para el Cuerpo de Miñones.

Queda aprobado, dando quince días para la presentación de instancia, o sea hasta el día 20, siendo los exámenes el 25.

—Adjudicación del Concurso para la provisión de calzado a los miñones.

Se adjudica al señor Díaz Ojeda 23 pesetas el par.

—Relación de bagajes suministrados durante el cuarto trimestre del año último, por el encargado del Cantón de Armiñón.

Se la aborran 440 pesetas que

dando aprobada la relación de bagajes.

—Don Adolfo Mendivil, vecino de Ceanuri (Vizcaya), solicita que de las cuotas de Utilidades, tarifa primera, satisfechas como expendedor de productos monopolizados, se le deduzcan las que por industrial le exigió el Ayuntamiento de Villarreal en los años 1931, 1932, 1933 y tercer trimestre de 1934.

Se acuerda devolver al señor Mendivil la cantidad de 114 pesetas.

Se aprueban las Cuentas, Tarifas y Presupuestos de los Ayuntamientos de Amurrio, Arrastaria, Zuya, Salvatierra y Valdegovia.

—Don Enrique Salinas el abono de los derechos reglamentarios de los expedientes seguidos a la Sucesión d edon Pedro Bea Urquijo, Club Deportivo Alavés y "La Carmela" Sociedad Anónima.

Pasa a informe del señor Intervenitor de la provincia.

—Don Germán Pérez, liquidador de los impuestos de Derechos reales y Timbre en el distrito de Amurrio, interesa algunos antecedentes en relación con la liquidación de los impuestos de Derechos reales y Timbre a la sucesión de don Pedro Bea y Urquijo.

Que se faciliten los datos e informes necesarios.

—El Director Gerente de la S. A. "Cervezas Knorr", solicita se le encabece por la cerveza que elabore y destinada a consumirse en la provincia.

No se accede a la petición.
—Doña Emilia García, vecina de Navarria, solicita reintegro del impuesto por vino introducido para mezclarlo con el de su cosecha y exportarlo posteriormente.

Se acuerda devolverle 492,20.

—Petición de prórroga extraordinaria para presentar liquidación del impuesto de Derechos reales.

Se accede.
—Padrón de Cédulas personales del Ayuntamiento de Valderejo para el año actual.

Se aprueba.
—Padrón de Cédulas personales del Ayuntamiento de Lezama para el corriente año.

Como el anterior.

—Proponiendo se recarguen las Cédulas de contribuyentes morosos del distrito municipal de Vitoria en un 50 por 100 de su valor, a los que las adquirieran hasta el día 20 del que cursa inclusive, y transcurrido dicho plazo se procederá a su cobro por la vía ejecutiva de apremio y con el recargo del duplo que señala el Reglamento del ramo.

Se aprueba.
—Proponiendo se conceda un plazo de 8 días, a contar del de su notificación a concesionarios de vedados de caza en la provincia, para hacer efectivo el impuesto establecido y que no lo han satisfecho y en otro caso que pase el expediente a la Agencia ejecutiva, para su cobro, con los recargos y demás responsabilidades establecidas.

Queda aprobado.

—Factura presentada por el in-

Diputación

Dijo el señor Dorao a los periodistas que en la sesión celebrada hoy se había designado para trasladarse a Madrid a una comisión formada por el vicepresidente de la Gestora, don Floro de Orive, y el miembro de la misma don Francisco Chavarrí.

El señor Dorao ha dirigido una carta al representante de los transportistas, don Antonio Vinós, dándole cuenta de esa designación, ya que este señor se trasladará también a la capital de España, para en unión de los representantes de la Gestora ocuparse de asuntos relacionados con la circulación y transportes por las carreteras del País Vasco.

Mañana partirán en el rápido y el lunes próximo, a las once, en las oficinas de las Diputaciones Vascongadas, se celebrará una reunión en la que se señalará el camino a seguir en todas las gestiones que es preciso realizar durante este viaje.

El presidente de la Comisión Gestora ha marchado esta tarde a Leza, en unión del Gobernador civil de la provincia, señor Bermúdez de Castro.

Esta mañana ha celebrado una entrevista con el contratista señor Uranga y el arquitecto don Pablo Zabalo, quienes han prometido enviar la próxima semana el anuncio de varios concursos de obras a realizar en aquel Sanatorio, concursos que se abrirán entre los industriales vitorianos.

Esta noche acudirá el presidente de la Gestora al Asilo provincial, con el fin de recibir allí a los Reyes Magos que van a entregar juguetes a los niños acogidos en aquel Centro benéfico; y mañana a las once se trasladará al Sanatorio Escolar de Estibáiz con el mismo objeto.

nes, nombrar al miñón don Ramón Montoya Barredo para que ocupe la plaza de cabo con carácter interino.

También se acuerda que en unión de los representantes de los transportistas vitorianos y miembros de las Diputaciones hermanas se traslade una Comisión de la Gestora, mañana a Madrid.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las doce de la mañana.

JURADOS MIXTOS

CONSTRUCCION
Ayer a las 17 horas se celebró el acto de conciliación con motivo de la demanda por reclamación de jornales presentada por el obrero don Pablo Ortiz del Río, contra la Cooperativa de Fabricación, Venta y Consumo de Pan, con avenencia.

Por haberse dictado auto de incompetencia, no se celebró el juicio por reclamación de horas extraordinarias promovido por el obrero don Pablo Antón, contra el patrono don Santos Fz. de Larrinoa, COMERCIO DE LA ALIMENTACION

A las 20 horas se celebró el juicio por reclamación de horas extraordinarias promovido por el obrero don Benigno González, contra los patronos señores don Mauro Ezquerria y don Pablo Díez, quedando concluso para sentencia.

SIDERURGIA, METALURGIA Y DERIVADOS

A las 18 horas se celebró el acto de conciliación con motivo de la demanda por reclamación de los jornales de los siete días de vacación presentada por el obrero don Enrique Alejandro, contra el patrono don Isidro del Amo, sin avenencia.



RESPONSABILIDAD CIVIL
ROBO
TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE VITORIA, San Antonio, 30-2.
Agencias:
ABASTECIMIENTOS ZEDA, FLORIDA, 5
y PRINCIPALES PUEBLOS DE ALAVA

ANUNCIO

En virtud de disposición del Ministerio de Trabajo y Previsión (Orden de 26 diciembre 1934), se reduce obligatoriamente en las Cajas de Ahorros, del mismo modo que ha sido dispuesto para todos los Bancos, los tipos máximos de intereses, que serán en lo sucesivo los siguientes:

Cuando corrientes y a la vista, 1,50 %.
Libretas ordinarias y consignaciones a tres meses, 3,00 %.
Las imposiciones o depósitos a mayores plazos no sufrirán alteración.

Acomodándose a esta superior disposición las Cajas de Ahorros Provincial de Alava y Municipal de Vitoria estarán en condiciones de favorecer el interés de los préstamos más señalados por su carácter benéfico, cuales son los del Monte de Piedad y los que se conceden con garantía personal no superiores a 2.000 pesetas que se regularán de conformidad con los tipos de interés que se expondrán en las Oficinas de ambas instituciones.

Vitoria 31 de diciembre de 1934.
Por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Vitoria el Director Gerente, A. Soloaga; por la Caja de Ahorros y Préstamos de Alava, el Director Gerente, Pío G. de Balugera.

CASA IBARRA
FUNDADA EN 1870
PAÑERIA
BAZAR Y SASTRERIA
Grandes existencias en Gabanes, Gabardinas e Impermeables de Señora
Especialidad en toda clase de uniformes
Exposición: Plaza del General Loma, n.º 1
Despacho: Plaza de la Virgen Blanca, 9 y Plaza de la República, 29
Teléfono 1330

¿Qué traerán los Reyes a nuestros niños?

La industria moderna ha inventado una tal cantidad de juguetes de toda clase para ofrecer por Reyes como presente y regalo a los niños, que hasta dan tenacidad a los mayores y quieren también que se les obsequie con ellos. En estos días, los juguetes son el artículo esencial que invade todas las tiendas, se posesiona de la calle y arrinconan la mayor parte de los demás géneros.

Esta competencia febril con que trabajan los comerciantes acucia a todos, y si los unos se hacen la competencia para vender más y a mejor precio, los otros acostumburan a hacerse la competencia para vender más y a mejor precio. Este es el primer error que cometen bastantes padres. El niño es quien había de mandar siempre en esto. Pocas veces se equivoca, fiel a la vocación de su edad, y obediente a sus exigencias psicológicas. Y si alguna vez la novedad de los juguetes o su tono resplandeciente y fastuosos pueden traicionarle momentáneamente sus necesidades morales y psicológicas, no hay duda que es fácil hacerle cambiar de pensar enseguida que se despierta en ellos el sentido de su vocación y de sus propensiones. El juguete lujoso, tanto para el niño como para la niña, siempre resultará por lo común.

Concretamente: todos los juguetes que tienden a hacer estimular al niño como un ladrón bandolero, asesino o algún otro semejante personaje malhechor, son juguetes condenables. Reflejo del cine y de los tristes espectáculos de nuestras calles desde hace unos cuantos años, el asesino, atracador o luchador social ha cristalizado en la imaginación de muchos de nuestros niños, como héroe cuya vida es digna de imitarse en todos los tiempos.

De ahí han nacido desde hace unos años esos juegos consistentes en el simulacro de atentados sociales, atracos, raptos y otros hechos semejantes de bandolerismo violento. Todo el mundo puede verlos con demasiada frecuencia en nuestras calles, sobre todo en ciertas barriadas. Es sensible tener que decir que muchas escuetas no se hayan mostrado en todo tiempo más rigurosas en la represión de esta clase de juegos. A su vez, los fabricantes no han tenido ni dudas ni escrúpulos en hacer a los niños más vivo y dramático el juego. Da pena la inconsciencia de muchos padres ante una desviación semejante del sentido del heroísmo y de la defensa propia por parte de sus hijos. Es necesario que los maestros les ilustren, y reduzcan y purifiquen las aspiraciones de llegar a ser como esos locos y triviales héroes.

El laicismo también ha puesto sus manos en los juguetes, aunque no lo parezca. Desde hace algunos años se nota su aliento en las felicitaciones que nos presentan nuestros servidores de todo el año; en la introducción de algunos partidos exóticos, y... en la supresión de algunos juguetes. El buen lector ya habrá adivinado ciertamente a quienes nos referimos: a todos aquellos que representaban objetos de los servicios del culto católico.

No se necesita haber convivido mucho con niños para haber observado que de la misma manera que un día les sale a flor de la conciencia la vocación de soldados o de exploradores, o de navegantes o de aviadores, les sale la de sacerdotes, ya como celebrantes del santo sacrificio de la Misa, ya como ostentador de las glorias de un Santo en una procesión.

o ya como padre predicador y hasta como minitaturista, si se quiere. Cosa rara: es muy difícil coger a un niño en funciones de confesor.

Hasta no hace muchos años se exhibían en los estantes y aparadores de nuestras tiendas todos los objetos del culto de nuestra Religión. ¿Qué ha sucedido durante estos últimos tiempos? El laicismo, aun haciendo muchas protestas de respeto a la conciencia del niño, no ha respetado su vocación nativa a hacer de ministro de Dios, que palpita en cada uno.

También conviene llamar la atención de algunos padres acerca de algunos periódicos infantiles y determinados libros de cuentos. Han quitado la idea y hasta la sombra de Dios de los libros de texto escolar, y aun del de Historia, y ahora comienzan a quitar a Dios hasta de la Literatura infantil.

También es preciso llamar la atención especialmente sobre las muñecas. La fantasía moderna ha creado las muñecas de salón como elemento decorativo. No podríamos censurarlas limitadas a esta función decorativa. Pero, siempre resultará antipedagógico dar como juguete a los niños estas figuritas de lujo. Hay que tener presente que enseguida se despierta una relación muy humana entre el niño y el juguete, cuando éste representa un «alter ego» de aquel. Y si el niño pretende como vivificarlo, comunicándole sus gustos y preferencias, el juguete — en nuestro caso, la muñeca — también comunica a su vez al niño sus maneras. Y ciertamente, no resulta muy pedagógico ni moral que nuestras niñas puedan aprender a vestirse de cierta manera y a portarse según cierto estilo no muy moral, de una muñeca.

En muchos países, en que se vigila más la escuela por la familia que en el nuestro, así como aquella es quien prepara a los niños para la debida celebración de las grandes fiestas, también es la que regula, y guía tanto a los niños como a sus padres en la elección de los juguetes.

¿Qué traerán los Reyes a nuestros niños? Nosotros queremos que nos traigan tantas cosas que fuésemos para todos los gustos y vocaciones que se han despertado en los escolares. Pero, por el amor de Dios, que ninguno de los juguetes les desvíe el sentido moral ni la vocación de un hombre útil a la Patria, que deposita Aquél en el corazón así que abre los ojos a la luz del mundo.

A. PUIGSERVER.

DR. PARRA SOLACHE
OCULISTA
FLORIDA, 24 TELNO. 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
DATO, 33, TELEFONO, 1759
VITORIA

Bajo la dirección del Dr. Parra. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos—Oculistas
Optica Fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, barómetros, curvimetros, etcétera, etcétera.—Prismáticos y gemelos de teatro.—Lupas, etcétera, etcétera.
Accesorios y reparaciones.
Surtido completo de cristales ópticos.

PENSAMIENTO ALAVES en los pueblos

DESDE ARGANDOÑA

Como habíamos anunciado en nuestro número del 29 del mes pasado, se han celebrado las fiestas de este pueblo con extraordinario esplendor y concurrencia, variando poco de lo que habíamos anunciado, y si alguna alteración la sufrido nuestro programa, ha sido para que los actos resultaran con mayor brillantez.

El día 30 por la tarde se notaba en el pueblo algo extraordinario, con bastante concurrencia, demostrando todos serles agradable el ambiente tan lisonjero y alegre propia de la jovial juventud.

Al declinar el sol son impulsadas fuertemente las campanas, acompañando simultáneamente sus pulsaciones por los estampidos de los abundantes cohetes y bombas. Esto al día siguiente, lunes, por la mañana se repite y a las diez, como habíamos anunciado, se celebró solemne Misa en honor de Santa Columba, Virgen y Mártir, Patrona de la parroquia de Argandoña. En ella tomó parte activa como predicador el celoso, elocuente y reverendo Padre Simón Andrés, párroco de la misma. Dió una prolongada explicación de la vida de dicha Santa, describiendo los episodios innumerables que tuvo que vencer por el paganismo de sus padres ya que a toda costa, querían inmutar sus nobles, santos y tan elevados sentimientos. Pero Santa Columba, nuestra querida patrona y protectora cual foguera en aumento, al par que crece en edad crecen sus virtudes más se acerca a su Divino Amor, y permanece impune de las influencias paganas, por las que como he dicho era por sus padres influida y solicitada furiosamente a práctica.

Desprecia todas las fantasías del mundo pagano y florece en su corazón latente cual árbol granibosco la verdad, la fe, el amor al Amor Substancial y así, celosa en sus creencias, no duda en sacrificar su vida en medio de horribles tormentos, y hoy la tenemos venerada en nuestro altar con la corona en la cabeza, y la palma del martirio en la mano, como justa retribución de sus virtudes e inmolación de su vida.

Este, resumen de la explicación del referido P. Simón Andrés, termina exhortando a que imitemos en lo posible a la Santa; lo hace con mucho acierto ya que con sus vibrantes y emocionantes palabras al calor de la fe y la poesía cristiana, supo conmover hasta lo más recóndito de nuestras entrañas.

Terminado el Santo Oficio de la Misa, a su salida, fueron muy respetuosos y amablemente saludados los reverendos padres del Santuario de Nuestra Señora de Estibaliz, a cuyo saludo acompañó, selección de toques musicales y gran lluvia de bombas y cohetes que tan abundantes y variados han sido en el transcurso de esos días, demostrando el gusto tan exquisito que poseen nuestro jefe de cuadrilla Vicente Ruiz, y buen colaborador Alberto Zuhairu.

Igual gusto demostró con sus continuas y seleccionadas piezas de música, que tan apto es para ella y que también sabe obsequiar a los danzantes del buen amigo Isidoro.

A Pío desde estas líneas, le envío un entusiasta saludo, por sus diversas y combinadas intervenciones artístico-irrisorias.

En cuanto a lo demás, han transcurrido las fiestas con toda normalidad y buen humor sin poder decir nada en contrario, demostrando el personal la jovialidad, disciplina y rectitud de que es propio en los alaveses como colaboradores y entusiastas de las fiestas.

Un grito entusiasta desde estas mis modestas líneas, para rendir a los forasteros, en nombre de los no forasteros, un profundo y sincero saludo y agradecimiento por vuestra atención y recto comportamiento en este pueblocito, deseándoles a todos mucha suerte, felicidad y prosperidad en el corriente año que tan felizmente nos cobijó durante sus dos primeros días en este poético pueblo alavés.

El Corresponsal, F. G. N.

Noticias y reclamos

Banda Municipal
Programa de las obras que interpretará esta Banda mañana domingo, de doce a una del mediodía, en la Plaza de la República.

- 1.ª «Abandotarra», pasacalle vasco.—Borea.
- 2.ª «La isla de las perlas», primer acto.—Sorozábal.
- 3.ª a) «Contrapás». — Inchausti.
- b) «Bolero».—Eseverri. — (Por la Banda de Ixistularis).
- 4.ª «La isla de las perlas», segundo acto.—Sorozábal.
- 5.ª «Ke-Sa-Kó», fantasía japonesa.—Chapuis.

—o—

¿Qué sueño tan dulce!
¿Qué sueño tan tierno!
Cada vez que mi mente re-
su grato recuerdo, ¡cuérra!
Pues soñé que hebía San
Quinado estupendo. [Roque

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—ARETA (Ajava).—Representante: Ozaeta.

Farmacias de guardia
Para mañana domingo:
Sr. LLAMAS, Dato, 37.
Sr. MONTEJO Independencia, 5.
Estas mismas farmacias lo estarán de guardia por la noche, hasta final de semana, para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

Comedores Económicos
Menú para mañana domingo
Primera comida
Paella a la valenciana
Menestra de ternera
No hay segunda comida
Pan: 166 gramos; precio: 0,65.

SE VENDEN dos árboles Magnolios, jóvenes y bravos; motivo de la venta, se tiene idea de edificar en el terreno que ocupan. Epoca para su trasplante la presente es la más oportuna del año. Informes en esta Administración.

Vida ideales Frente al ateísmo y al neo-paganismo

Horas graves las que está viviendo la Humanidad... De una parte, el neo-paganismo racista, contra el que se ha visto obligado a levantarse nuestra villa por los hermanos y a no cerrar nuestras entrañas de misericordia ante sus necesidades económicas. (1.ª Joan 3, 16 y 17).

Con lo cual habremos desbaratado el diabólico método de propaganda ateísta. Héto aquí según el Papa Pío XI, en la encíclica antes citada: «Los cabecillas de toda esa campaña de ateísmo, aprovechándose de la crisis económica actual, con infernal dialéctica se esfuerzan por hacer creer a las muchedumbres hambrientas que Dios y la Religión son la causa de esta miseria universal. A la Santa Cruz del Señor, símbolo de humildad y pobreza, se la pone junto a los símbolos del moderno imperalismo... Así pretenden, y no sin éxito, juntar la guerra contra Dios con la guerra por el pan cotidiano... por el anhelo de poseer una parcela de terreno propio, de cobrar salarios suficientes...»

Ahora bien: para reestabilizar la sociedad contemporánea y mantener el espíritu evangélico en las almas que aún no lo han perdido, es medio muy apropiado y eficaz, la lectura en familia de esas «Vidas ideales que acertadamente han sido llamadas el «Evangelio viviente».

Esto es lo que se propone la benemérita Editorial Luis Vives, y acaba de conseguirlo plenamente; al editar el sexto y último volumen de «El Santo de cada día».

De esta obra—6 volúmenes, 3.800 páginas, 738 grabados—ha escrito una revista católica: «Para las familias cristianas es como un muro infranqueable contra el laicismo, la irreligiosidad, la impiedad y demás enemigos que la acechan. Es que como dice la gran revista agustiniana «Religión y Cultura» sus autores, concededores de la psicología del momento presente, han procurado una adaptación feliz de lo tradicional e histórico a las posibilidades y exigencias modernas. Es cabalmente el secreto del éxito el haber sabido aunar tan admirablemente la edificación y la amenidad».

A las otras utilidades que en anteriores artículos destacué, añade este último volumen, correspondiente a noviembre-diciembre, un índice alfabético de materias que al catequista y al predicador podrán servirle muchísimo para confirmar y amenizar sus enseñanzas prácticas con ejemplos prácticos de los Santos.

Esta obra «El Santo de cada día» sumamente elogiada por muchos libros y cuyos volúmenes pueden adquirirse por separado al precio de 12 pesetas (Editorial Luis Vives, Barcelona) se completará con otros dos volúmenes: «Fiestas del Señor y de la Virgen» y «Domingos del año».

Que su lectura diaria (10 páginas luminosas) intensifique en la moderna sociedad, tan trabajada por el neo-paganismo y el ateísmo, el espíritu de Cristo que es espíritu de Justicia y de caridad para con todos los hombres del mundo, cualquiera que sea su condición social o su raza.

El espíritu evangélico, como

Queremos evitar tamaños males del neo-paganismo racista y del ateísmo organizado desde Rusia.

Re cristianicemos la sociedad contemporánea. Mantengamos el espíritu evangélico en las almas que aún no lo han perdido.

Cristo propiciación por nuestros pecados, y no sólo por los nuestros sino también por los del mundo entero. (1.ª Joan. 2, 2) nos enseña el amor a todos los hombres, sin hacer demasiado hincapié en los llamados «hechos diferenciales».

El espíritu evangélico, como

BLAS GONZ.
Pamplona, enero de 1935.

Indestructibles Resultan

Únicamente los aparatos contruídos a conciencia con muchos años de práctica y experiencia internacional. Al decidir usted una adquisición tenga en cuenta que «Mercedes» se fabrica hace más de 25 años en la más importante fábrica de Europa, especializada en máquinas de escribir. «Mercedes - Exprés», la última perfección, tiene ventajas exclusivas, asombra a todos, por lo cual es la que más se vende. Pídanos condiciones de cambio. Facilidades de pago, escríbanos hoy mismo a

LA OFICINA MODERNA
Baso, 4 SAN SEBASTIAN Teléf. 1-19-82

Curación de las HERNIAS

Interesa saber:
Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo lunes, día 2 del actual de 9 a 1 y de 2 a 6 y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonaan, infinidad de emi-nencias los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo lunes, día 7 del corriente, de 9 a 1 y de 2 a 6.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en MIRANDA DE EBRO el día 6 en el Hotel Egana; en BILBAO el día 8 en el Hotel Marañón (Correo, 23); SAN SEBASTIAN el día 9 en el Hotel Europa, y en PAMPLONA el día 10 en el Hotel Pirineos.

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª Horas de despacho: de 9 a 2
(entre Bruch y Lauria) BARCELONA Teléfono 20302

Préstamos de dinero y grandes capitales en hipotecaso documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pagó de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

J. BOLUMBURU
PORTAL DE ARRIAGA, 9
— VITORIA —
Taller de cantería y marmolería
Construcción de panteones — Parteenos nuevos y de ocasión — Lápidas — Inscripciones — Cruces de todas clases — Fregaderos de mármol — Mármoles para fachadas, portadas y muebles.
Para dentro y fuera de la provincia.

Artículos de 0'95

Una hora en el Hospicio

II
Fué el día de Año Nuevo cuando visitamos, como tantas otras veces con carácter informativo, la Casa de Misericordia, y todo en su interior era animación y contento.

Acababan de comer los asilados, que suman varios cientos, y debieron hacerlo a satisfacción completa, pues la minuta la formaban sopa de fideo, garbanzos con chorizos, jamón con tomate, turrón, galletas, vinos tinto y rancio y café. Como almuerzo a las doce en punto, a la una estuvo el «Orfeón Victoriano», y, bajo la hábil batuta de su director don Maximino Lizarralde, sus coros mixtos interpretaron varias obras. A las cuatro tenían los acogidos velada teatral muy completa, con comedias, una zarzuela, un sainete y canciones.

Todo esto, corriente allí, no tenía relación directa con nuestra visita, por lo que, después de admirar el nacimiento, pasamos a la parte nueva, lo que pudiéramos llamar el otro Hospicio... si aquello cabe calificarlo bajo esta denominación, cosa harto discutible.

Porque hay que ver, despaacio, recreándose, empapándose en los detalles más nimios, lo que es el pabellón recién erigido con tres fachadas a las calles Nueva, de San Ildefonso y de Francia, merced a la generosidad del opulento don Juan Cano y Aldama (q. e. p. d.).

Por el conjunto, por lo secundario, por las escalinatas, por las salas, por las galerías, por todo, en fin, el nuevo edificio, si bien es cierto que a la Casa de Piedad pertenece, más que asilo del que nada posee tiene aspecto, lustre y empaque, si no de residencia señorial, sí de sanatorio de pudientes o de balneario de fama y de tarifas altas.

¿Cuántas casas de Vitoria de la primera zona cuentan con escaleras como aquel soberbio refugio? Sus galerías, amplias, rientes, llenas de luz y de sol, están cubiertas de flores y plantas. La temperatura era hasta calurosa, no sólo allí si-

no en todas las dependencias y departamentos de las partes antigua y moderna, gracias a su abundante calefacción central. Los dormitorios, función principal del nuevo edificio, son algo único. Se cuenta y no se acaba del gusto desplegado en la construcción, capacidad, riqueza y limpieza de suelos, tabiques y demás, dominando la piedra natural y artificial, los azulejos, los baldosines llamativos y vistosos.

En la planta baja, destacando con fuerza, hay escuela, modelo en todo, con mapas pintados en los muros, de los que destacan los del país vasco, asignando a cada zona y a cada pueblo las características de su riqueza. Los «peques» aprenden la Geografía en paisajes y vistas que son recreo. La división de las clases es algo único. La piscina merece una visita al Hospicio sólo por el placer de admirarla, por las bellezas que atesora y por la utilidad que ha de reportar a los acogidos.

De hijo que, comparando nuestra Casa de Piedad con todas las demás de España de la categoría de Vitoria, habría que colocarla en cabeza.

Por eso mismo, por lo que allí se ha acumulado para servir al pobre, y por lo costoso del sostenimiento de tanta atención y hasta distinción, el vecindario debe acordarse con frecuencia de nuestro grandioso Hospicio, favoreciéndolo con dádivas, donativos, legados, limos-

nas, de las mil maneras que la Caridad tiene campo abonado para acudir en socorro de los menesterosos.

Precisamente ahora son dos épocas muy indicadas para ello. Una, la costumbre laudable que tienen los ricos — ¡tantos aquí! — de dar aguinaldos de fin y principio de año. Otra, la adquisición de billetes de la Rifa de San Antón, hasta agotarlos antes de que llegue el día del sorteo de la Lotería en que se decide, que es el 21.

Como el jueves 17, el clásico, el castizo día de San Antonio Abad, se celebrará el gran concurso de cerdos cebados, que tanta concurrencia da a Vitoria y tanto impulso a la compra de billetes para la rifa, procuremos, entre todos, que no quede ni uno en la taquilla establecida frente a la Plaza de Abastos, ni en los demás lugares en que se expendan.

Sería honrosísimo para el vecindario y serviría de placer inefable a la muy digna Junta Diputación de Pobres, a las insignes Hijas de la Caridad y al alto personal administrativo, la ayuda que a su labor se prestara acudiendo en socorro del veterano y benemérito Hospicio de la Ciudad de Vitoria.

UN POBRE DIABLO.

MANANA a las TRES Y MEDIA Gran Sesión Infantil con regalo de juguetes en la CASA SOCIAL CATOLICA

Crónica religiosa

Santoral para mañana

Domingo, 6. La Epifanía del Señor.—Santos Melanio, obispo; Nilamón, confesor; Macra, virgen, mártir.

Lectio Evangélica de la Epifanía.—La adoración de los Magos

«Habiendo, pues, nacido Jesús de Belén de Judá, reinando Herodes, he aquí que unos Magos vinieron del Oriente a Jerusalén, preguntando: ¿dónde está el nacido rey de los judíos? Porque nosotros vimos en Oriente su estrella, y hemos venido con el fin de adorarle».

«Oyendo esto el rey Herodes turbóse, y con él toda Jerusalén. Y convocando a todos los príncipes de los sacerdotes y a los escribas del pueblo, les preguntaba en dónde había de nacer el Cristo o Mesías. A lo cual ellos respondieron: en Belén de Judá, que así está escrito en el profeta: Y tú Belén, tierra de Judá, no eres ciertamente la menor entre las principales ciudades de Judá, porque de tí es donde ha de salir el caudillo que rija mi pueblo de Israel».

«Entonces Herodes, llamando en secreto a los Magos, averiguó cuidadosamente de ellos el tiempo en que la estrella les apareció. Y encamándoles a Belén, les dijo: Id e informaos puntualmente de lo que hay de ese niño; y en habiéndole hallado dadme aviso, para ir yo también a adorarle».

«Luego que oyeron esto al

rey, partieron. Y he aquí que la estrella que habían visto en Oriente, iba delante de ellos, hasta que llegando sobre el sitio en que estaba el niño, se paró».

«A la vista de la estrella se regocijaron por extremo: Y entrando en la casa hallaron al niño con María, su Madre, y postrándose le adoraron; y abrieron sus cofres y ofrecieron presentes de oro, incienso y mirra».

«Y habiendo recibido en sueño volviéren a Herodes, regresaron a su país por otro camino».

(Evang. San Mateo, cap. 2 v. 1-12).

Santa Iglesia Catedral

Oficiando de Pontifical el Excelentísimo Prelado de la Diócesis Dr. don Mateo Múgica y Urrestazu será a las diez la Misa solemne de Epifanía.

Predicará la homilía el Muy Ilustre Canónigo Lic. don Lucio Asensio.

Parroquia de San Miguel

Cultos para mañana
Durante la misa de siete se rezará el Santo Rosario haciendo las consideraciones de la Epifanía del Señor y adoración del Niño Jesús cantando los Villancicos de Navidad.

A las diez Misa conventual cantando la Misa «Adventian Regnum tuum» de P. Bilbao, por un gran coro que también cantará Villancicos durante la Adoración del Niño Jesús.

Por la tarde, a las seis y media, función de los Sagrados Corazones con Exposición de Su Divina Majestad rosario, sermón que predicará don Pablo Presa, Coadjutor de la Parroquia, bendición, Reserva y Adoración del Niño Jesús.

Capilla del Sdo. Corazón

La Congregación del Espíritu Santo tendrá su función mensual el día 7 de enero.

Por la mañana a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, meditación precios al Espíritu Santo y solemne Reserva.

En el Carmen

La Cofradía de Nuestra Señora y Madre la Virgen del Carmen celebra mañana, primer domingo de mes, su función en la iglesia de reverendos Padres Carmelitas, donde se halla erigida.

A las seis y media y siete y media, Misas de Comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

A las diez, Misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón y pro-

EPIFANIA

El aguinaldo de Reyes en favor de las Misiones Africanas

Aún quedan seis millones de esclavos

Es bien clara aunque acaso no bien conocida, la significación profundamente misional que tiene la fiesta con que se da por terminada el período más bello y emocionante del año cristiano, y que la piedad popular ha llamado con el nombre, tan evocativo para pequeños y aún mayores, de los Reyes Magos.

Su nombre litúrgico, Epifanía, nos lo da a entender. Es la primera manifestación del Dios hecho hombre a la gentilidad representada como en sus principios por los Magos de Oriente que, siguiendo la ruta marcada por la Estrella milagrosa vinieron a Belén a adorarle y ofrecerle el homenaje de sus dones: incienso como a Dios, oro como a Rey, mirra como a hombre.

La iglesia ha querido aprovechar la oportunidad de esta significación profundamente misional de la fiesta de los Santos Reyes, y pide a los católicos que, en la lista de los «aguinaldos» con que ese día acostumbramos obsequiar a sus niños, no se olviden de incluir el «aguinaldo para el Niño Dios» en favor de las Misiones Africanas y especialmente por la abolición de la esclavitud.

Es bien conocida la magnífica cruzada antiesclavista llevada a cabo por la iglesia el pasado siglo, para terminar con esa lacra de la humanidad. Fué su principal promotor el gran Papa León XIII, en su Carta CATHOLICA ECLESIAE del 20 de noviembre de 1890, y el principal asótol de esta cruzada el insigne Cardenal Lavigerie. En aquella Carta dirigida a todos los Obispos del Orbe, llamaba aquel glorioso Papa la atención de todo el mundo civilizado, especialmente de los católicos, sobre el estado de envilecimiento material y moral de millones y millones de seres humanos en pleno siglo XIX; exponía los trabajos realizados por la iglesia a través de los siglos para su abolición; y requería el apoyo material de todos los fieles para conseguirlo.

Nuestro amadísimo Prelado, en Circular publicada en el «Boletín Oficial del Obispado» de 15 de diciembre último recuerda a todo clero y fieles, secunden los mandatos de la Santa Sede en favor de las Misiones Africanas.

¡Católico! No niegues el pequeño aguinaldo que el Niño Jesús te pide el día de Reyes en favor de los esclavos.

A este objeto, ordenó que en el mundo entero se hiciera una Colecta el día de la Epifanía. Los resultados materiales y morales de la Colecta y de la campaña antiesclavista fueron magníficos. Desde entonces viene verificándose en todas las parroquias la Colecta de la Epifanía en favor de las Misiones Africanas, en las que más sensibles estragos producía la esclavitud. Este mal sin embargo, aún no ha desaparecido. Oficialmente es cierto, está abolida por todos los gobiernos; pero todavía quedan según cálculos muy aproximados, unos «seis millones de esclavos» repartidos en diferentes estados de África, Asia y algunas Islas de Oceanía, especialmente en los países musulmanes.

Por eso S. Benedicto XV en su Encíclica Misional «Maximum Illud» recomendaba muy encarecidamente a los fieles, juntamente con las Obras Misionales Pontificias de la Propagación de la Fe, Clero Indígena, Santa Infancia, la Colecta Anual de la Epifanía por la Redención de los esclavos y Misiones de Africa.

El llorado Cardenal Van Rossum, insigne Prefecto de Propaganda Fide, la volvía a recomendar, en 1919 a los Obispos del mundo entero: «Hoy es su ilustre sucesor en el cargo, el Eminentísimo cardenal Fumasoni Biondi, quien en nombre del Papa de las Misiones, S. S. Pío XI, se dirige a todos los católicos en favor de las Misiones de Africa y de los seis millones de esclavos que aún quedan».

Se ha abierto la Puerta de la Bodega del Bar el 9 en la que se ha encontrado un esmeradísimo embotellado de Sidra, Vinos Blanco, Rioja y Navarro.

PRECIOS

Rioja, botella grande	1,00
» media botella	0,55
Navarro, botella grande	0,75
» media botella	0,40
Blanco, botella grande	1,30
» media botella	0,70
Sidra, botella grande	0,75
» media botella	0,40

Rebaja de Precios por inventario

Desde el día 2 de Enero LIQUIDACION

de infinidad de artículos de buen gusto y superior calidad que por ser restos de series nos interesa vender a cualquier precio.

No nos importa perder dinero. Lo que queremos es deshacernos de estos géneros, sea como sea.

El día 2 de Enero venga Vd. a verlos expuestos en nuestros escaparates en la seguridad que encontrará algo verdaderamente conveniente.

EL BARATO

Postas, 30 Teléf. 1145
VITORIA

JULIAN BAJO
JOYERÍA
RELOJERÍA
PLATERÍA
DATO-8
VITORIA

Roscones de Reyes

Todos con grandes sorpresas, entre ellas dos monedas de oro.

CONFITERIAS «EL BUEN GUSTO» DATO, 11 - POSTAS, 27

¿Queréis beber buen vino?

Dirigiros a «CASA PACO» Precios

Vino Rioja a 0,95 litro.
Vino navarro a 0,70 »
Vinagre vino blanco 0,80 »
Vinagre vino tinto 0,50 »
Al poor mayor, precios más económicos.

PRIM - VITORIA

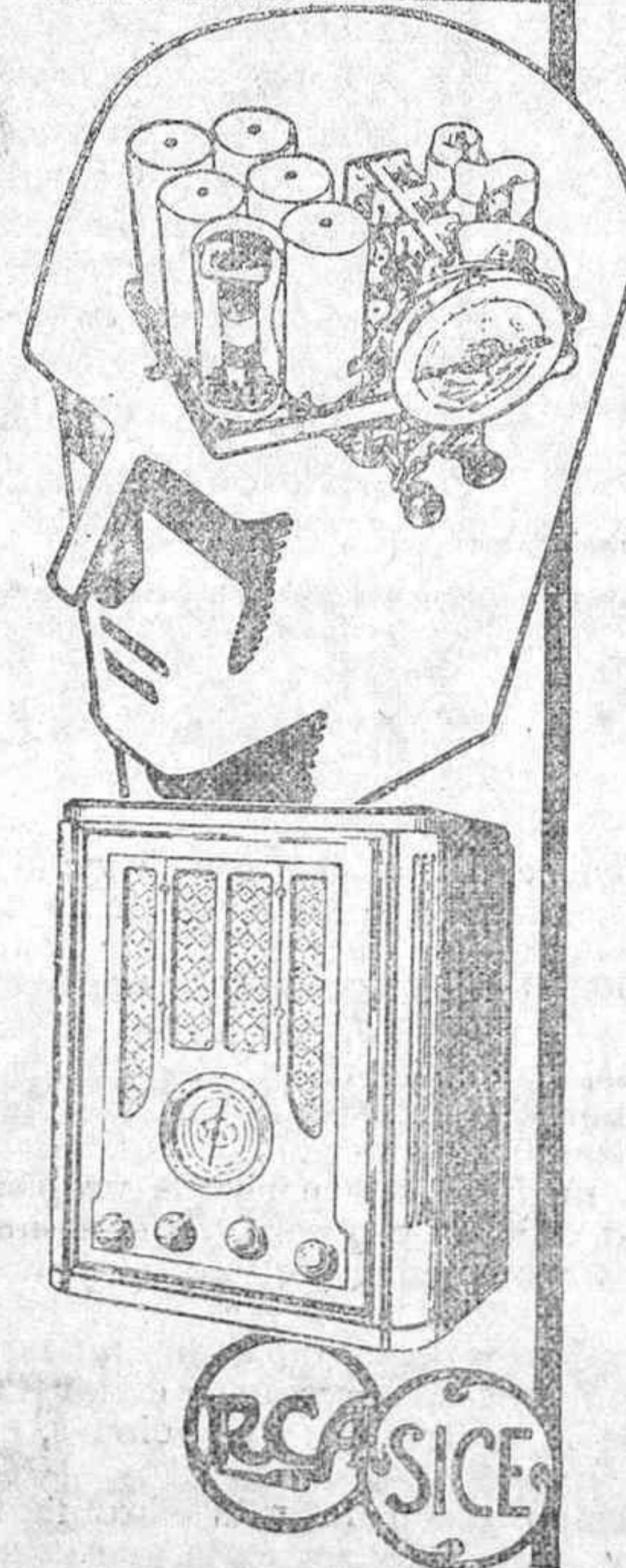
MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas clásicas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

A. VALLEJO MEDICO

Castilla, 31. 1.º izquierda. Teléfono 1072

«CEREBRO MÁGICO»



Un talismán prodigioso dentro del receptor maravilla,

R. C. A. OCEANIC «CEREBRO MÁGICO» le transportará en un instante, al conjuo de su voluntad, del VATICANO a MOSCOU

Todas las emisiones vibrarán en su oído, con igual claridad que la voz de los amigos presentes.

Pida usted pruebas y detalles al Agente autorizado de

S. I. C. E. (Capital: 20.000.000 de Pesetas) Delegación del Norte: Diputación, 8 - BILBAO

¿Qué debería ser el año 1935?

He aquí la pregunta que hemos formulado en diarios y revistas cuando finaliza un año.

Parece que estamos descontentos de nosotros mismos: confesamos que nuestra humillada conciencia nos acusa de haber empleado mal los años que van pasando. Mejor dicho, reconocemos, que "al pasar nosotros", mientras se gasta, reduce y acaba nuestra vida, el tiempo no sólo se ha perdido (y esto ya es horrible desgracia), sino que se ha empleado contra el dictado de la razón.

Ahora bien: tratándose del bien común, de lo que debería ser nuestra Sociedad en el año próximo, es una cuestión que si el liberalismo se ha empeñado en hacernos olvidar y desconocer, la España tradicional y gloriosa la resuelve siempre con incomparable brillantez...

Disposiciones sectarias que con sacralidad por autonomía es el Crucifijo!

¿Qué debería ser el año 1935? La entronización del reino de Dios y de su Justicia, para que todo lo demás, progreso, riqueza agrícola, hacienda próspera, se nos conceda por añadidura.

Ciego es quien no vea que el laicismo—como aseguraba Menéndez Pelayo—es la ruina de las ciudades.

Mucho mayor fué el número de los jóvenes que, en tiempo de Azaña, buscaban en vano centros de enseñanza por haber clausurado injustamente el entonces ministro de Instrucción pública las aulas de los religiosos, ya que de nada podían servir las escuelas creadas "en el papel" por Fernando de los Ríos, hermanos Barón y Marcelino Domingo.

Y, ¿preguntáis aún qué debería ser el año 1935? Pues, ¿no lo estáis viendo? La vuelta a la casa paterna. El triunfo de nuestra incomparable tradición, después de un indomable energía se ha van barrido de nuestro suelo esas

disposiciones sectarias que con sacralidad por autonomía es el Crucifijo!

¿Qué debería ser el año 1935? La entronización del reino de Dios y de su Justicia, para que todo lo demás, progreso, riqueza agrícola, hacienda próspera, se nos conceda por añadidura.

Ciego es quien no vea que el laicismo—como aseguraba Menéndez Pelayo—es la ruina de las ciudades.

Mucho mayor fué el número de los jóvenes que, en tiempo de Azaña, buscaban en vano centros de enseñanza por haber clausurado injustamente el entonces ministro de Instrucción pública las aulas de los religiosos, ya que de nada podían servir las escuelas creadas "en el papel" por Fernando de los Ríos, hermanos Barón y Marcelino Domingo.

Y, ¿preguntáis aún qué debería ser el año 1935? Pues, ¿no lo estáis viendo? La vuelta a la casa paterna. El triunfo de nuestra incomparable tradición, después de un indomable energía se ha van barrido de nuestro suelo esas

Y entonces el año 1935 será... lo que Dios quiere que sea: el comienzo de nuestra regeneración en todos los órdenes de la vida, y el principio de la paz social que concede el Señor a los hombres de buena voluntad.

José M. Ruano.

Comentarios de la Prensa madrileña

«El Debate» quiere que la reorganización de los Jurados Mixtos se haga paulatinamente

LA ORGANIZACION DE LA ECONOMIA

Madrid.—He ahí el gran problema que tenemos planteado, dice «La Libertad»: El de la indispensable organización de la vida nacional a base de la economía. Los partidos republicanos, los de izquierda sobre todo, tienen la obligación de hacer figurar este punto a la cabeza de su programa. No deben cejar de poner todos los medios para resolverlo, cualquiera que sean las circunstancias políticas que atravesemos y a despecho de la campaña de los partidos y periódicos de derecha que se hablan de represión, de venganzas y de reforma constitucional.

EL ESTADO DE GUERRA

Asegura «El Sol» que las circunstancias actuales en cuanto al orden público indican que no hay motivo para mantener más tiempo la suspensión total de las garantías individuales. Porque no creemos creer que el Gobierno caiga en el exceso de confundir las circunstancias políticas con las sociales. Sólo lo podría justificar el mantenimiento de este riguroso estado de excepción si de modo inmediato se produjese otro golpe revolucionario. Pero no es así y aun en el supuesto de que pudiera producirse, cosa improbable, no parece sino que con la desaparición de la ley marcial el Estado pierde todo su poder coactivo y no parece a la vez sino que para impedir la ley marcial hay que traerla desde un planeta lejísimo.

LOS JURADOS MIXTOS

Madrid.—«El Debate» dice que los Jurados Mixtos tienen funciones heterogéneas y es tan espesa la malla de sus servicios y oficinas y tan compleja la red de canales que formar los trámites y recursos que siguen, que no es milagro que empavorezcan y arredren a quien se proponga desmontar todo el vasto mecanismo para armarlo de nuevo. Por eso es mejor que no se emprenda todo a la vez y se hagan reformas parciales, aunque éstas obedezcan a un plan de conjunto. La primera debe ser transferir a los jueces el conocimiento de lo que ahora hacen los Jurados.

«DIARIO DE MADRID»

Madrid.—Ir ostigando hacia la desesperación a todo cuanto pueda significar limpieza republicana es pecado similar al que se cometía hace dos años con todo lo que tenía matiz de derecha, calificándolo de monárquico y no dándole beligerancia. Si esas izquierdas—las que no son republicanas—han cometido errores, los purgarán con falta de popularidad. Pero ningún temperamento gubernamental debe satisfacerse en su anulación.

Federación Alavesa de Estudiantes Católicos

Esta Federación, por conducto de su Junta directiva, y ante la imposibilidad material de hacerlo personalmente, tiene el honor de invitar a todos los señores socios protectores y demás simpatizantes con el carácter de esta Federación, a la velada que tendrá lugar el día de mañana (festividad de los Reyes Magos) a las dieciocho y media horas, en el domicilio social, sito en la Plaza de la Provincia, número 2.

Vitoria 5 enero 1935.—El Secretario.

Nuestra epifanía

Muy menguada habría de ser nuestra conmemoración epifánica de mañana reduciéndose a regalar juguetes a los niños en memoria de los dones que los Magos de Oriente trajeron al Niño Dios.

Un acontecimiento más alto, y de mayor efectividad, se evoca mañana; y hemos de traerlo a la memoria de todos: la epifanía o manifestación del Mesías a los reyes y príncipes de la tierra como eran los que tenían el poder de Jerusalén por aquellos días; la epifanía o manifestación de Jesús a los pobres y desheredados, a los humildes y a los preferidos siempre, como eran los pastores de la noche del Nacimiento.

Si la epifanía o manifestación católica de mañana se redujera a donación de juguetes a los niños, se habría reducido a muy poco.

La Epifanía del Mesías fué mucho más alta y eficaz.

Tenemos también nosotros que pensar seriamente en la epifanía de nuestro Cristo, que es la Iglesia, cuerpo místico, y de nuestro catolicismo que «no es comida ni verá San Pablo, sino que es paz y gozo en el Espíritu Santo».

El «oro» de nuestras enseñanzas y de la verdad difundida de todos modos, cueste lo que costare, llevado, como sea, a todas las alturas y a todas las hondanadas de

la sociedad: esto sería una buena epifanía nuestra. El «incienso», el «buen olor de Cristo» por toda nuestra vida práctica, lo mismo en lo social que en lo político, igual en lo privado y propio que en lo público y común: esto también sería una fecunda epifanía, la de nuestro catolicismo—el Cristo viviente apareciéndose en su Cuerpo místico—, que no está en las palabras sino que se mide por las obras.

La «mirra», la aportación económica a los necesitados, el esfuerzo desinteresado a todas las obras de celo y de apostolado social, máxime la cooperación y la buena voluntad por parte de todos para este último problema, cediendo unos a los dictados de la justicia social y de la caridad, apeando otros sus odios y sus rebeldías, al margen de utopías irrealizables, a poder todos del buen sentido y, como decimos, de la buena voluntad: esto también había de ser una perfecta epifanía o demostración de nuestra fé cristiana. La estrella de la paz ha de alumbrar entonces, sin temor a Herodes de ningún linaje, los pasos, hoy tan sin rumbo, de nuestra decadente sociedad: «que vean todos en nuestras obras el bien, y glorificarán a nuestro Padre que está en los cielos».

A.

Aviso al público

A partir del día 1.º de enero de 1935 la tarifa para el franqueo de las cartas dirigidas al extranjero, será la siguiente:

Cartas.—50 céntimos primer porte y 30 céntimos los sucesivos.
Tarjetas.—30 íd. las sencillas y 60 céntimos las dobles.

Impresos, Muestras, Papeles de Negocios.—50 céntimos—Porte mínimo para las muestras, 20 céntimos.

Avisos de recibo.—50 céntimos.
Derecho de certificados.—50 céntimos.

Reclamaciones.—1 peseta, Peticiones de devolución.—1 peseta.

Vales de respuesta.—80 céntimos.
Tarjetas de identidad.—2 pesetas.

Vitoria 30 de diciembre de 1934.—El Administrador Pral.—Rafael Aranda.

PERDIDA de un perro pachón de caza, grande con pintas. Se gratificará a quien lo entregue en Nueva Fuera, 6, 2.º

GRANJA AVICOLA

«MARIA LUISA»
Calle de la Magdalena
VITORIA

Leghorn blanca, Rhodes roja, Plymouth barrada. Huevos de incubar. Polluelos de un día. Perros guardianes. Incubadora eléctrica «Petersime».

TEATROS Y CINES

Una colosal película, de las mejores, es «Hombres en Blanco».

Puede hacerse tal afirmación sin temor a exagerar. Pocas veces ha sabido realizarse una película tan humana, tan profunda, y sobre todo, tan técnica.

Richard Boleslavsky, se acredita como un director de primera fila. Bajo su experto mandato, ha logrado que éste que hasta ahora era un excelente actor, me refiero a Clark Gable, después de verle en este film, le consideremos como un artista completo, definido, hecho. Un gran primer actor, aparte de galán. Y por si ignoráramos quien era Hersholt, ahí le tenemos hecho un coloso. La naturalidad, esta antinaturalidad que constituye el arte, tiene su mayor exponente en Jean Hersholt. No va en la zaga Myrna Loy, aunque su papel sea más sencillo.

La famosa productora Metro-Goldwyn-Mayer, marca a la que pertenece el film en cuestión, ha obtenido uno de sus más grandes y merecidos triunfos con «Hombres en Blanco», obra que honra a la cinematografía.

Esto dice el reporter cinematográfico de «La Vanguardia», de Barcelona, a raíz del estreno de esta producción en el Cine Urquinaona, estreno que tuvo lugar el día 6 de noviembre, patrocinado por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona.

Esta película se estrenará mañana en el Teatro Príncipe.

Preparación Militares Ingenieros civiles

Academia de MATEMATICAS.—Dato 51, 3.º izqda. Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación Operaciones de ahorro y de Seguro.—Capitales impuestos, catorce millones de pesetas.
Cuentas corrientes a la vista... 2 % anual.
Imposiciones a plazo de 3 meses... 3 % anual.
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3,50 % anual.
Imposiciones a seis meses... 3,60 % anual.
Imposiciones a 12 meses o más... 4 % anual.
Imposiciones en libretas escolares... 4 % anual.
Constitución de pensiones y dotes con bonificación del Estado.—Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores.—Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.
Oficinas: Plaza de la República números 12 y 13. Veintitrés Sucursales en la provincia.

Por testamentaria, disolución de la Sociedad «Zaza» de Madrid, calle Calatrava, 10.

Todas las existencias de géneros de punto se liquidarán en Vitoria

¿Dónde?

¿Cuándo?

Pronto lo sabréis

El mejor Purgante-Laxante

CARABAÑA

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiheréticas

Propietarios: Hijos de J. R. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

JAMESWAY
Criadoras de pantalla, pesetas 175 y 200.—PRADO HERMANOS: Luchana, 8.—Bilbao.

SELECCION AVICOLA «Villandrando»
Ofrece para reproductoras lote gallinas «Leghorn», terminado su primer año de puesta. Gallos mejoradores Razón: Prado Hnos., Luchana, 8 Bilbao.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Capotazos a granel

¿QUE CONSEGUIRAN?

Desde que por la Dirección General de Seguridad fué ordenada la redacción de un nuevo Reglamento taurino, — ¡tantos va! — a fin de ver el modo de subsanar las deficiencias que en el vigente se notan y adicionar las ventajas y modificaciones que la práctica aconseja, críticos e inteligentes caminan como de la mano alrededor de lo que quieren — y con celos los aficionados en general — que sea base del nuevo Código del toro.

Aquí es donde habría que hilar más delgado y acometer una reforma muy radical, rajante, para dar al traste con lo que viene ocurriendo por parte de autoridades complacientes o poco escrupulosas en el cumplimiento de su deber, y por elementos que se llaman la manta a la cabeza de amparados en esa dejadez de funciones y en ese desamparo en que se tiene al público.

El toro. Encarrilado esto, lo demás se nos daría por añadidura. Toro con edad, con peso, con armas de defensa adecuadas, con condiciones de sanidad y de agilidad para la lidia, y para acabar con desapresivos y con camélisticos que se rien de reglamentos y se saltan a la torera los mandatos.

Pero, por delgado que se pretenda hilar en la materia, vendrá aquello de «puesta la ley, puesta la trampa», o lo de «la ley se acata, pero no se cumple», pues está tan arraigado el vicio de hacer cada uno lo que le viene en gana y de reírse del que enriquece a todos, que se nos antoja que los lamentos, previsiones y predicas, habrán de ser hablar de la mar.

Quisierámos equivocarnos naturalmente. Pero, ¡al tiempo!

EL NIÑO DE OLARIZU.

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

Movimiento deportivo

El resultado de una rifa

Lista de los números de cada una de las cuatro series de esta rifa benéfica a beneficio del Hospital Asilo Municipal de San Lúcar que han obtenido premios, en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional, celebrada en Madrid el día 2 de enero de 1935:

Primer premio, 32.945, una casa valorada en 10.000 pesetas.
Segundo premio, 42.795, una vajilla valorada en 1.250 pesetas.
Tercer premio, 15.337, una máquina de coser de 500 pesetas.
Cuarto premio, 43.580, una estatua de la Virgen del Pilar de 300 pesetas.
Quinto premio, 17.262, un traje de 100 pesetas.

Números premiados con una manta de 60 pesetas:
25.783, 7.907, 42.556, 27.647, 1.407, 39.029, 47.132, 10.985, 22.123, 42.498, 37.840, 28.889, 4.138, 25.469, 45.226, 12.129, 28.276, 19.805, 36.174, 6.533.

Aproximaciones: Están premiados con una bicicleta de 250 pesetas, cada uno de los números siguientes:

Aproximación al primero: Anterior, 32.944; posterior, 32.946.
Aproximación al segundo: Anterior, 42.794; posterior, 42.796.
Aproximación al tercero: Anterior, 15.936; posterior, 15.938.
Gentena del premio mayor: Una estilográfica de 10 pesetas.
Del núm. 32.901 al 32.944 y del núm. 32.946 al 33.000.

Radio 1935

Moderno Económico
HALSON: 3 ondas 6 Lámp. 455, corta y larga 5 L. 300, corta y larga 5 L. 280, corta 4 L. 185
LONGINES: 3 ondas 5 L. 120
PUNTO AZUL: 5 Lámp. 3 ondas 1.200, 6 Lámp. 3 ondas 1.500
OLAGUIBEL, 12, 2º Deha.
J. MONSUARE LANDERA, AGENTE

CROS COUNTRY

ANTE LA XXIV PRUEBA JEAN BOUIN

Barcelona.—Se ha fijado de momento la fecha del día 20 del corriente mes para la celebración de la XXIV prueba Jean Bouin, que se disputará sobre el recorrido tradicional Esplugas-Parque de la Ciudadela.

BOXEO

LOCATELLI, CHALLENGER DE BARNEY ROSS

La National Boxing Asociación ha nombrado challenger de Barney Ross al italiano Cleto Locatelli.

El encuentro para disputar el título se verificará después de la pelea que celebre Barney Ross con Frankie Kliek.

EL CASI SEGURO COMBATE ISIDORO Y COOK

Definitivamente se ha concertado el combate entre los pesos pesados Jack Petersen, campeón británico, y el alemán Walter Neusel, para disputarse el día 4 de febrero próximo.

Con toda probabilidad el encuentro de semifondo de la valeda pondrá frente a frente al vasco Isidoro Gaztañaga y al australiano Georges Cook, vencedor en dos ocasiones de Paulino Uzcudun en los comienzos de éste.

UN JUEZ INGLÉS PARA EL MATCH THIL Y MAC AVOY

Londres.—La Boxing Board of Control ha nombrado, a requerimientos de la I. B. U., juez inglés para el encuentro Marcel Thil y Mac Avoy a Mr. Barrington.

MOREJON CONTRA ROK KILLE

París.—El negro Morejón, vencedor de Kid Nitram, peleará contra el campeón Rokille el 6 del próximo mes de febrero. Tiene intención de desafiar después a Roth y a Candel.

PELOTA VASCA

AYER, EN BILBAO

Resultados de los partidos a cesta jugados ayer en el Euskalduna: Aguirre y Aldazábal, 50; Akutiaga y Garramiola, 46. Filipino y Muguerza, 50; Unamuno y Cantabria, 44.

AYER, EN BARCELONA

RESULTADOS EN EL NOVE DADES

Barcelona.—Sarrionandia y Algorriño, 50; Gaviria y Aramendi, 43.

Azurmendi y Lejona, 50; Fernández y Urray, 42. Gallarta III y Criquito de Gallarta, 45; Zárraga y Abasolo, 33. Ciriaco.

RESULTADOS A GESTA EN EL PRINCIPAL PALACE

Barcelona.—Charroalde y Barrrutia II, 35; Guillermo y Deva, 34. Recalde II y Antón, 40; Juaristi I y Goitia, 38. Arnedillo y Trecet, 35; Lucio y Garmendia, 30.

CALTET, SANCIONADO

Barcelona.—Mañana no podrá alinearse en Pamplona con el Sabadell el jugador Calvet, pues su Club ha recibido un telegrama de la F. E. A. F. en el cual, sin decirse por qué motivos — que es de suponer se aclarará por carta —, se suspende a dicho Calvet por una semana.

Por lo tanto Sangüesa jugará de extremo y Galvany pasará a ocupar el puesto de interior.

CICLISMO

PREPARANDO LA VUELTA A ITALIA

París.—Los organizadores de la Vuelta a Italia continúan sus conversaciones con Leducq y Charles Pelissier. Todavía no se sabe si estas gestiones han dado un resultado positivo.

LOS BALKANES TENDRAN SU VUELTA CICLISTA

La península balcánica tendrá desde este año su Vuelta. El vicepresidente de la Unión Velocipédica Búlgara es el encargado de organizarla. Su misión tiene éxito, pues cuenta con la adhesión de Bulgaria, Yugoslavia, Rumania y Grecia.

Estas cuatro naciones serán representadas por equipos de sus mejores ciclistas.

Se espera la participación de franceses, húngaros e italianos.

La Vuelta a los Balkanes tendrá la salida y llegada en Sofía, y serán fin de etapa, entre otras ciudades, Bucarest, Belgrado y Atenas.

DEL CAMPEONATO DE CATALUÑA DE CROSS CLOPEDESTRE

Barcelona.—La Unión Ciclista Sagrera-San Andrés, organizadora del I Campeonato de Cataluña de ciclo-cross, ha presentado ya para su aprobación los reglamentos para esta prueba, los que

NEUMATICOS MICHELIN
Producción Nacional insuperable. Fábricas en Lasarte (Guipúzcoa)
De venta en Vitoria
Larramendi Pipadón y Alberdi

Banco Popular de los Previsores del Porvenir
SUCURSAL VITORIA: Postas, 21.—Tel. 1418.
CAPITAL 30 MILLONES DE PESETAS
Domicilio social: MADRID.—Peñalver, 20
CAJA DE AHORROS, CUENTAS CORRIENTES E IMPOSICIONES a plazo fijo, a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.
GIROS — CREDITOS — BOLSAS, etcétera, etc.
Sucursales y Agencias en las principales Plazas de España y Marruecos. — Corresponsales en todas.
SUCURSAL VITORIA: Postas, 21.—Tel. 1418.



LARRAMENDI HNOS.
Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lentes, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.
OPTICOS ESPECIALISTAS DATO, 9.—Vitoria.

SE HACEN PLISADOS
vainicas, incrustaciones y bordados a máquina a precios económicos.
Plaza de la República, 6, 2º

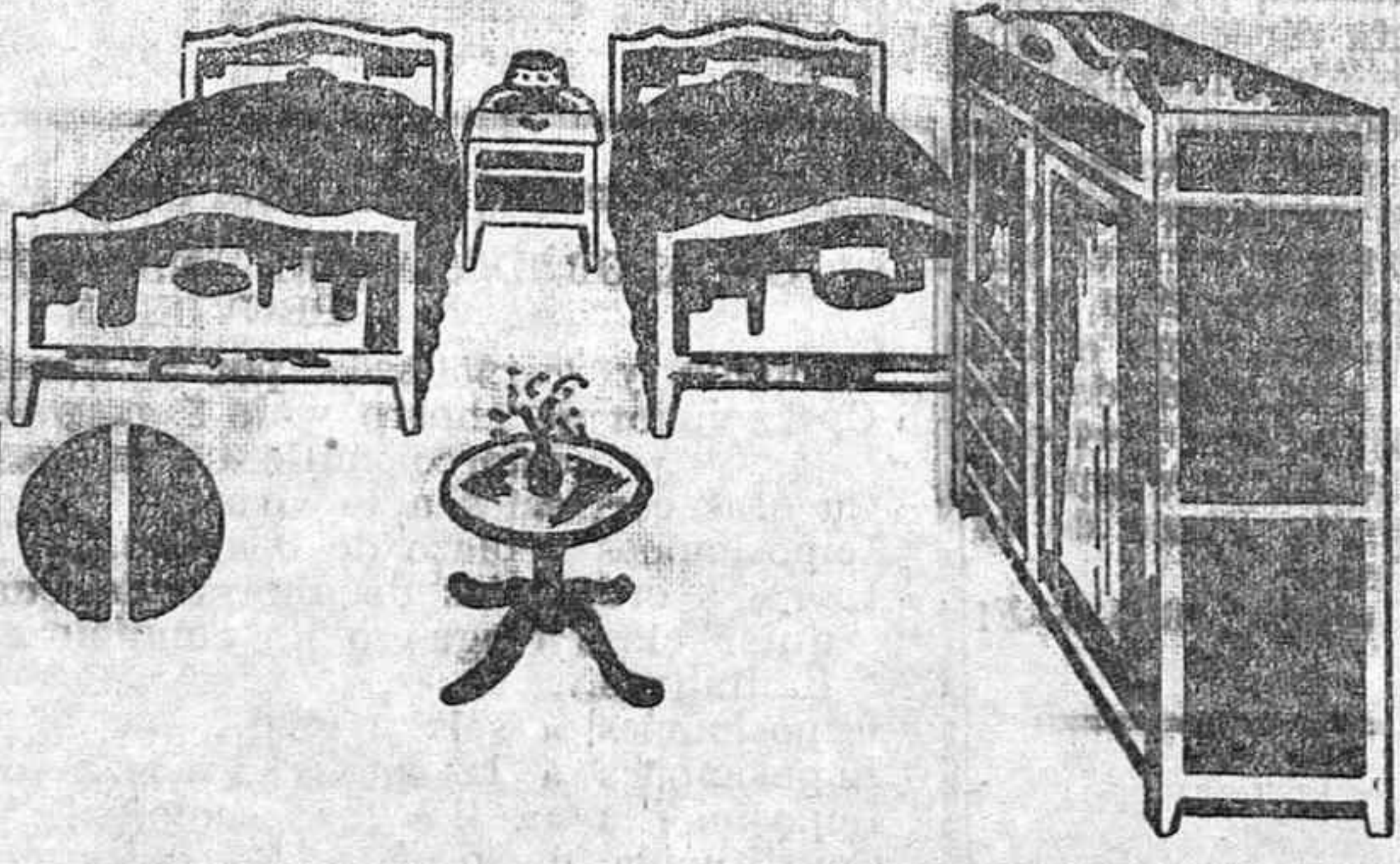
F. MOLET
Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31, 1º—Vitoria.

LA AMUEBLADORA

VITORIANA

muebles de lujo y económicos

manuel alonso independencia - 3. vitoria



EL MUNDO EN CASA

con el maravilloso ATLAS "coral" 1935



Universal todas ondas, 15 a 2.000 metros, seis lámparas, tres condensadores, mando avión, dispositivo para pick-up.

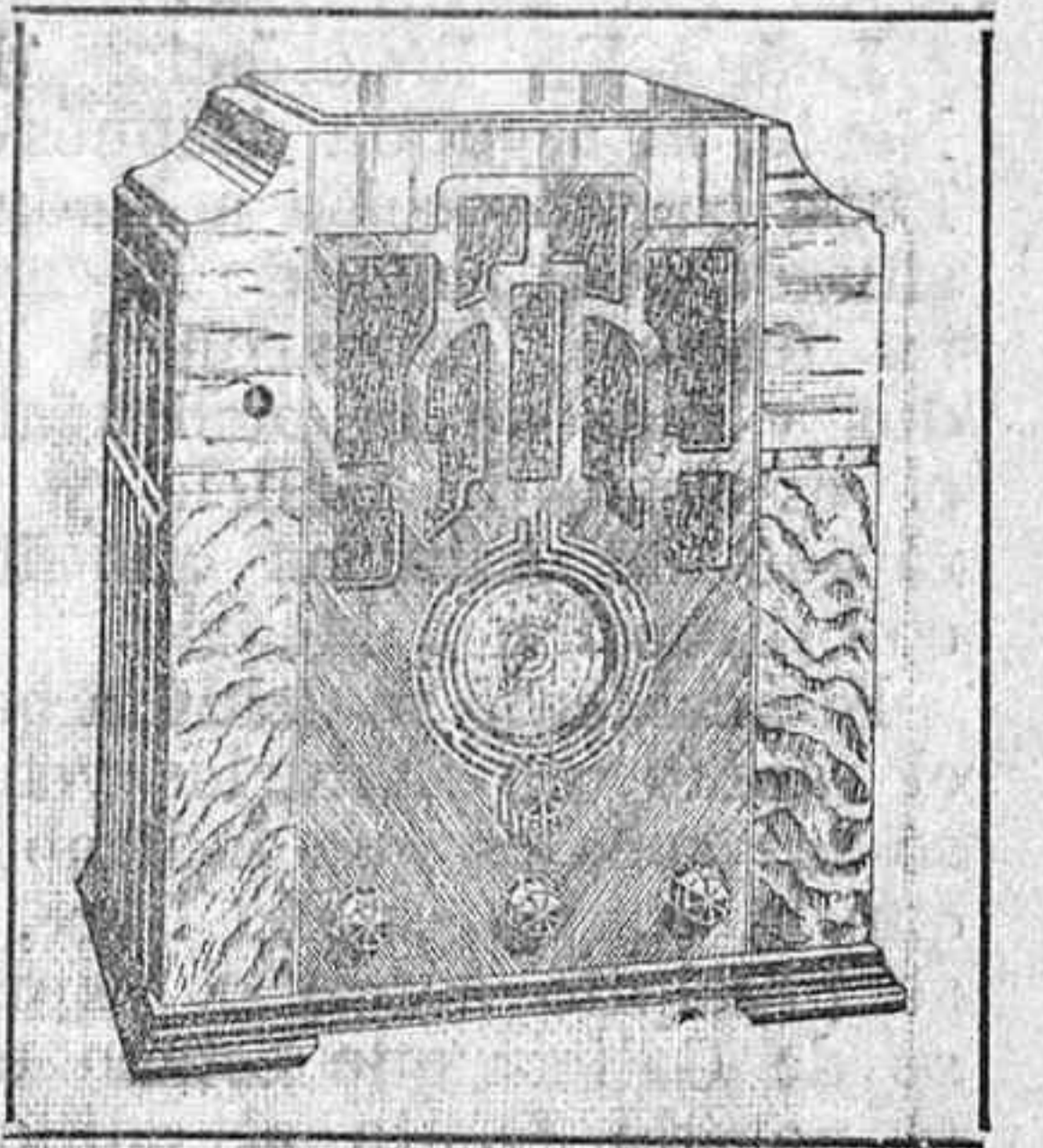
!!! 595 pesetas !!!

Ventas a plazos y al contado

PROXIMAMENTE.
lo más sensacional en receptores de radio

CROSLLEY

1935



Solicite una audición o catálogos al exclusivista para Alava:
RADIO HELMY.-FUEROS, 6 (Resbaladero).-VITORIA

Regalos para Pascuas y Reyes

El obsequio más propio para estas fiestas

- | | |
|------------|------------|
| Camisas | Cinturones |
| Corbatas | Gemelos |
| Calcetines | Pitilleras |
| Boinas | Tirantes |
| Bufandas | Ligas |
| Pullowers | Pañuelos |

No hay que olvidar los
Cueros
Gabardinas
Impermeables
y Gabanes
El mayor surtido y más barato

Grandes Almacenes Hijo de Antero Estibáñez

¡Vea usted sus escaparates!

Postas, 21 y 23 **Teléfono 1130**
(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

Lanas lavadas de todas clases para colchones
Ramiro Gómez
Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

RADIO AMERICAN
EL MEJOR RECEPTOR DEL MUNDO
Modelo «AIR KING» con reloj eléctrico garantizado de 5 válvulas con mueble de ebonita color marfil y negro; suministramos sin reloj, con descuento de 30 pesetas con ondas normal y larga. PRECIO 450 pesetas, con reloj.
Venta exclusiva:
EUSEBIO ARBULO, Florida, 28.—Teléfono 1472.
Pidan presupuesto para instalaciones eléctricas, sujetándose al nuevo reglamento. Lámparas hasta 60 vatios: 90 céntimos.

José María Aldamiz Echevarría
Niños Partos - Matris
De 11 a 1 y 1/2 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.
Postas, 25, entresuelo, Izda.
Teléfono 1144

1 '25 pesetas

ovillo de lana, de 50 gramos que se paga convenientemente a 1'80 peseta.

20 colores diferentes en 10.000 ovillos de existencia

El Gran Mundo



ROYAL
Compañía Inglesa de Seguros
FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873.

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932: Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.— Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40,65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios: Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hallanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria, e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702,13.

Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.
MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1933).

«LA EXPORTADORA». — Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942.

PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trataria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en Bilbao «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

«AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 ptas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consultense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.—Subdirector para la Provincia de Alava: JULIO BERRIOANO, San Prudencio, 14-2.º.

Azpiazu Hnos.

MUEBLES
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO.
San Prudencio, 23 y 25 **VITORIA**

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1856.—Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos... pesetas 43.500.000.—
Número de imponentes... pesetas 23.866.—
Capitales y Reservas... pesetas 3.275.000.—

Principales operaciones.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.—Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:
Capitales impuestos
Año 1850 pesetas 1.912 Año 1910 pesetas 7.992.208
Año 1880 pesetas 234.050 Año 1915 pesetas 10.079.122
Año 1900 pesetas 858.092 Año 1925 pesetas 15.368.618
Año 1905 pesetas 160.897 Año 1933 pesetas 41.291.813
Oficinas: POSTAS número 19.

«LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos. — Agen en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular. Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA General Loma, 6. 2.º Vitoria.

¿toda onda? **SI.** con **Pilot**
La mayor experiencia
Ya en 1928 esta fábrica
adelantándose a todas
construyó el célebre
Dragón de 5 ondas

De venta en VITORIA
V.—E. HIJOS DE J. LINACERO—Independencia, 2

PILOT PILOT PILOT
UNICO COMPLETAMENTE GARANTIZADO. —
NO COMPRAR NINGUNO SIN OIR ESTE
Teléfono 1846 **RADIO - LINACERO** Vitoria.

El vigor y pujanza del antiguo gladiador puede adquirirse con el famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Si usted carece de apetito y siente envejecimiento prematuro, tome este enérgico reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito seguro:
INAPETENCIA NEURASTENIA DESNUTRICION AGOTAMIENTO
Puede tomarlo en todas las épocas del año, pues es inalterable. No se vende a granel.

Almoneda
DE MUEBLES.—ORTIZ DE ZARATE número 3, segundo derecha. — De DIEZ a UNA y de TRES a CINCO.—VITORIA.
(Llámesse en el primero, derecha).

Un muerto y 18 heridos en un choque de trenes en León

CHOQUE DE UN EXPRESO Y UN RAPIDO

León.—En la estación del Norte, la segunda después de León con dirección a Madrid situada a 20 kms. de la capital leonesa, chocaron a las dos y diez de la madrugada el expreso de Galicia y el rápido de Asturias que iba con dirección a Madrid.

El accidente se debió a que el rápido de Asturias rebasó las señales que indicaban que la vía no estaba libre, y se precipitó sobre el expreso de Galicia que estaba casi parado frente al edificio de viajeros de la estación.

El choque fué muy violento a pesar de estar el expreso gallego casi parado y llevar el de Asturias poca velocidad.

Las dos máquinas quedaron empotradas y el carro del centro del expreso de Asturias, descarriló.

Resultó muerto el oficial de Correos don José Varela Sagarra, casado y con hijos, ambulante en el expreso de Galicia.

También resultaron heridos otros 18 viajeros, entre ellos tres de pronóstico reservado.

La lista de heridos es la siguiente: Luis Soler, pronóstico reservado; Julio González Llamas, fogonero del expreso de Galicia; Miguel Herrero, Juan Gallego, agente de policía; Julián P. Arce, el súbdito alemán; Ignacio Cheveleker, de pronóstico reservado; Plácido Delgado, Ramón Carrera, Juan Martín Calero, Paulino Vilegas, de pronóstico reservado; el conductor del expreso de Asturias Wenceslao Díaz Suárez, Miguel del Puente, fogonero del mismo tren, leve; Mariano Piniñas, leve.

El maquinista del rápido de Asturias huyó con dirección a León al darse cuenta de la catástrofe y no ha sido detenido todavía.

La catástrofe hubiera sido aún mayor de no haber llevado poca marcha el tren de Asturias.

En el vagón que había de entrar en el expreso gallego, iba el señor Badena y los oficiales señores Portalatí y Arévalo, que resultaron ilesos.

También resultaron ilesos los ambulantes del expreso de Asturias, señores Sanz Collarte, Ortiz Oñate y Pérez Cadena.

De León salió un tren de socorro.

A las 3,40 de la mañana se restableció la circulación y ambos trenes hicieron el viaje con máquinas del depósito de León para sus destinos respectivos.

El cadáver del infortunado oficial de Correos ha quedado depositado en Palanquinos.

Madrid.—El oficial de Correos don José Valera, muerto en el choque de trenes ocurrido esta mañana en León, vivía en Madrid. Su esposa ha declarado que cuando el movimiento revolucionario estuvo tres días detenido en Monforte, temiendo su familia que le hubiese ocurrido algo grave.

El coche ambulancia en que iba el infortunado oficial era uno de viajeros de los que se emplean para el servicio de correos por falta de material adecuado.

MENENDEZ, MEJORA Oviedo.—Teodomiro Menéndez mejora rápidamente de las heridas que se produjo al arrojarse desde una ventana.

Los médicos aseguran que es muy probable que dentro de 10 días esté completamente curado.

PENSAMIENTO ALAVES

El mes de mayo se inaugurará el nuevo servicio diario aéreo entre Madrid y París

En el mismo día podrá un viajero llegar a la capital francesa, almorzar y volver a Madrid antes de la noche.—En ocho horas y media se podrá llegar a Londres.—En 12 a Berlín y en 17 a Varsovia

Hay que lograr que Vitoria sea etapa en este servicio

Reproducimos a continuación una interesante referencia acerca del servicio aéreo que va a establecerse entre Madrid y París. Según se dice en esa información, este servicio comenzará a funcionar el día 15 del próximo mayo.

Se trata, según parece, de una línea regular de servicio diario. Refiere también la información que no es cierto que Pamplona haya de ser estación de escala. ¿Y Vitoria? La situación geográfica de nuestra capital es sin duda adecuada para la instalación de un punto de parada en esta línea. Un concejal, el señor Roldán, decía anteayer en el Ayuntamiento que ahora es la ocasión oportuna para activar las gestiones que deben hacerse cerca del Estado para que éste conceda las doscientas mil pesetas necesarias a los fines de la construcción de un aeropuerto adecuado a las necesidades actuales. No sabemos qué posibilidades habrá de que el Estado conceda esas doscientas mil pesetas. Pero la verdad es que tiene razón al consignar ese señor concejal la ocasión del aeropuerto es ahora. En efecto, lo es, porque es ahora cuando al Aeropuerto se le ven mayores posibilidades. No hemos de subrayar la importancia que tendría para Vitoria—para Alava entra—el hecho de que fuese nuestra capital etapa de ese vuelo diario que está en vías de realización. No es preciso subrayarlo, por-

que todos nuestros lectores han de suponerlo sin gran esfuerzo. Que nuestra capital con un nuevo medio de comunicación, es siempre importante, y más aún tratándose del que se trata.

Es preciso, pues—así lo juzgamos nosotros al menos—que se hagan urgentemente y con la mayor eficiencia las gestiones que aconsejen las circunstancias para lograr que sea Vitoria estación de etapa en ese servicio. Creemos que hubo ayer en el Ayuntamiento una reunión para tratar de ese objeto y que se acordó celebrar mañana en la Diputación a la que concurrirá la Corporación provincial y la municipal, con los elementos directivos del Aero Popular Alavés. En esta nueva reunión se tratará a fondo del asunto del Aeropuerto, y es de esperar que se adopten acuerdos concretos al objeto de que haya unidad de criterios en cuestión de tanta importancia y puedan llevarse a cabo inmediatamente las gestiones conducentes al mejor éxito de lo que se trata de lograr.

Desde hace días está anunciado el viaje a nuestra ciudad del ministro de Comunicaciones. Esta visita, que se supone se haga mañana, se produce en momento oportuno para que las autoridades puedan entrevistarse con el señor Jalón y exponerle los deseos que animan a esta provincia de que inmediatamente se lleven a cabo las

obras del Aeropuerto para que Vitoria sea estación de etapa en ese servicio de que hablamos.

En todas las cuestiones—y sobre todo en aquellas que de cerca o de lejos rozan con la política—, la oportunidad en plantearlas suele ser generalmente la razón de su éxito o fracaso. Pues bien, repetimos que el momento de suscitarse esta es precisamente ahora. Probablemente no hay todavía nada determinado definitivamente en cuanto a las paradas que pudiéramos llamar secundarias de ese servicio aéreo a que nos estamos refiriendo. Hay que lograr que si, como se dice, se ha pensado en Vitoria para establecer una de las etapas, ninguna otra población pueda lograr eso que debe ser aspiración lógica de la nuestra. Y si no fuese cierto que se hubiese pensado en Vitoria, hay que hacer llegar a donde sea preciso el cúmulo de circunstancias que recomiendan a nuestra capital en este asunto.

Esperemos que todas nuestras autoridades, así como las demás entidades que representan intereses generales, se dispondrán a cooperar con el mayor entusiasmo para que Vitoria cuente con un Aeropuerto moderno que haga de nuestra capital punto de enlace obligado para que esta línea aérea de que hablamos y para otras que han de irse estableciendo sin duda alguna en un futuro cada vez menos remoto.

Madrid.—A partir del próximo día 15 de mayo comenzará a funcionar un servicio aéreo diario entre Madrid y París. Hemos indagado detalles de esta nueva comunicación entre la capital y la de la vecina República. El servicio lo establece la misma Compañía que ya tiene en España establecidos los de Sevilla - Barcelona, Madrid - Sevilla y Madrid - Valencia.

El subdirector de ella, señor Viniegra, nos ha dado interesantes detalles sobre la forma en que habrá de realizarse este servicio. El viaje se hará en aparatos trimotores «Douglas», con capacidad para catorce viajeros. La dotación de los aviones será de un piloto, un mecánico y un radiotelegrafista. La máxima velocidad que pueden alcanzar estos aparatos es de trescientos kilómetros por hora, con lo que la distancia Madrid-París, 1.100 kilómetros, se cubrirá en cuatro horas aproximadamente. El precio del billete por viajero será de 450 pesetas, con derecho a quince kilos de equipaje. La fracción que exceda de este peso pagará a razón de 6 pesetas kilo.

Desde París hay también líneas a Bruselas, Copenhague, Oslo, Estocolmo, Helsingborg, Moscú, Leningrado y todas las capitales de la Europa Oriental; pero para éstas últimas es mucho más conveniente aprovechar la línea aérea Madrid, Barcelona, Marsella, Génova y Roma.

En la capital de Italia los enlaces con las líneas aéreas de la Europa Oriental se hacen con mucha más facilidad que desde París. Con ello se gana tiempo y espacio.

Desde Roma hay combinación aérea con Praga, Viena, Budapest, Sofía, Atenas, Bucarest y Estambul.

Volviendo a la línea directa Madrid a París, podemos indicar como dato curioso que un viajero que salga de Madrid a las 7,30 de la mañana llegará a París a las once y media; podrá almorzar en cualquier restaurant parisien y embarcando nuevamente a las 15,30 podrá estar de regreso en la capital de España antes de las siete de la tarde; si prefiere continuar a Londres puede estar a las 15; en Berlín a las 19,5 y en Varsovia antes de las doce de la noche.

Estos aviones admitirán correspondencia para la capital de Francia y otras capitales europeas a doble tarifa de correos. Además,

la Compañía que establecerá dicho servicio, pero estos viajes no obedecen a asuntos profesionales, sino a otros de índole puramente familiar.

Las salidas se harán, de Madrid, a las 7,30 para llegar a París a las 11,40 que con arreglo al horario de verano allí establecido, serán las 12,40, el mismo aparato saldrá de París a las 15,40 hora francesa, y llegará a la capital española a las 18,50 de la tarde. El servicio de ida y vuelta lo realizará un mismo aparato; pero como ahora dos para el viaje harán servicio alterno, o sea que el aparato que realice el servicio un día, no lo hará el siguiente.

Las Compañías extranjeras están previamente organizadas, en forma que el mismo día de salida de Madrid podrá llegar a Londres, Berlín, Amsterdam, Berna o Varsovia, sin contar otras numerosas capitales de Francia, Bélgica y Alemania.

Así, en Rannover se puede estar a las seis de la tarde; en Hamburgo a las 6,55 y en Berlín a las 7,55. Esto, aprovechando el avión que sale de París a las tres y media de la tarde.

Así, en Rannover se puede estar a las seis de la tarde; en Hamburgo a las 6,55 y en Berlín a las 7,55. Esto, aprovechando el avión que sale de París a las tres y media de la tarde.

Así, en Rannover se puede estar a las seis de la tarde; en Hamburgo a las 6,55 y en Berlín a las 7,55. Esto, aprovechando el avión que sale de París a las tres y media de la tarde.

Así, en Rannover se puede estar a las seis de la tarde; en Hamburgo a las 6,55 y en Berlín a las 7,55. Esto, aprovechando el avión que sale de París a las tres y media de la tarde.

Así, en Rannover se puede estar a las seis de la tarde; en Hamburgo a las 6,55 y en Berlín a las 7,55. Esto, aprovechando el avión que sale de París a las tres y media de la tarde.

El señor Calderón va a intentar la unión de todas las derechas

Madrid.—En los círculos políticos se comentan las declaraciones hechas por el ex ministro señor Calderón propugnando la unión de derechas, como contra ofensiva a la anunciada fusión de los elementos republicanos de izquierda.

Se habla de una reunión de jefes de derechas con idéntico sentido al de la celebrada por las izquierdas hace pocos días. Se indica al señor Calderón como la persona indicada para convocar esa reunión.

PARA EL PRIMER NIÑO QUE INGRESO EN LA INCLUSA EL 1935

Madrid.—Un donante generoso dió al alcalde de Madrid 3.000 pesetas para que fueran entregadas a su mayor edad al primer niño ingresado en la Inclusa de Madrid el 1935.

Revisado el registro del día 1, se vió que había sido depositado un niño de seis meses con el nombre de Manuel.

Pero al llegar la noticia a la Inclusa se comprobó que había muerto anteayer.

La cantidad citada la recibirá el niño que ingresó a continuación del fallecido.

VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Madrid.—Entre las visitas recibidas esta mañana por el presidente de la República figuran la del ministro de Industria señor Orozco y don Miguel de Unamuno.

También recibió audiencia militar.

Mañana, Misa Pontifical en la Catedral

Con motivo de la festividad del día, mañana, Dios mediante, celebrará de Pontifical en la Misa solemne de nuestro primer templo, el excelentísimo Prelado de la Diócesis Doctor Don Mateo Múgica y Urrestarazu.

En el acto se hará la tradicional ceremonia de las ofrendas.

Dr. LORENTE BUESA
OCULISTA
Puestas, 25, principal, izqda.
Teléfono 1493

Mañana, festividad de Reyes

Monumental PROGRAMA DE CINE en la CASA SOCIAL CATOLICA
DOS FORMIDABLES PELICULAS DOS A TRAVES DEL AMAZONAS

(documental explicada en español) — y —
UN DISPARO AL AMANECER

Formidable aventura policiaca, de la Casa «U.F.A.»
SESIONES a las TRES Y MEDIA y SIETE de la tarde.

A las TRES Y MEDIA, gran sesión infantil con sorteo de magníficos juguetes.
ACUDID TODOS A LA CASA SOCIAL CATOLICA

Teatro Príncipe

MAÑANA ESTRENO del film METRO-GOLD-WYN 1935

HOMBRES EN BLANCO
el mayor triunfo artístico de CLARK GABLE con MYRNA LOY - JEAN HERSHOLT - ELIZABETH ALLAN - OTTO KRUGER

IDEAL CINEMA

MAÑANA ESTRENO del Film Universal 1935

UN CRIMEN PERFECTO
por NILS ASTHER - GLORIA STUART.

NOCHES MOSCOVITAS

Nuevo Teatro

Mañana DOMINGO a las CUATRO, SIETE y DIEZ Y CUARTO

ESTRENO de la gran superproducción cómica Fox

LA GARRA DEL GATO

por el graciosísimo HAROLD LLOYD; la primera película de EL en estos dos últimos años.

HABLADA EN CASTELLANO

HOY: **HEMBRA**

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquellos.

ACADEMIA VADILLO

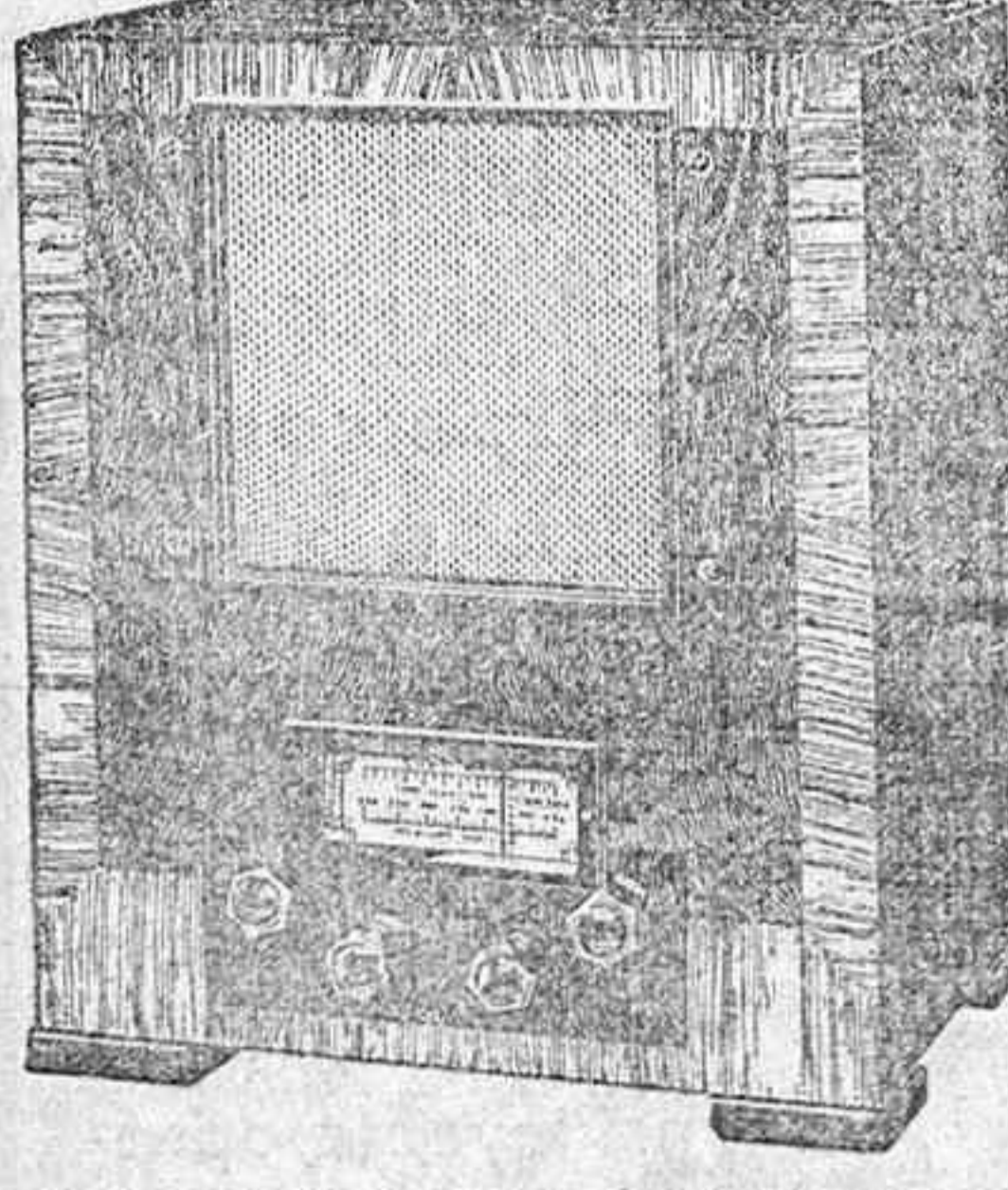
FUEROS, 10, PRIMERO.—VITORIA

Esta Academia viene dedicándose desde hace 20 años y con éxito continuo a la enseñanza práctica de CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, CALCULO MERCANTIL, LEGISLACION, CORRESPONDENCIA, MECANOGRAFIA y REFORMA DE LETRA. Tiene establecida una SECCION DE BANCA para los alumnos que aspiren a ingresar en cualquier Banco. Cuenta con infinidad de alumnos que han obtenido plaza en Bancos y toda clase de Oficinas, previa oposición. Se encarga de organizar la Contabilidad en toda clase de negocios, ya establecidos o por establecer. Facilita empleados aptos a quien los solicite y, con objeto de facilitar los estudios a los que residen fuera de la Capital, ha establecido la ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA por un método tan sencillo como práctico, que permitirá obtener absolutos conocimientos contables sin gran esfuerzo. Pida usted detalles.

Sanmartín - Radio

APARATOS LUCERNA DE PRECISION «VOZ DE SU AMO»

Construcción de precisión. Circuito superheterodino compensado. Sintonía visual por luz fluida. Onda media y larga.



ANTENA ELECTRICA. REGULADOR DE VOLTAJE

Hombres de ciencia, cuyo nombre y talento traspasa las fronteras, no han vacilado en afirmar que los modelos de precisión «LA VOZ DE SU AMO» están a una altura que otra marca no puede igualar.

Tenga siempre presente el servicio técnico en reparaciones de radio que esta Casa tiene establecido y sus constantes éxitos. Teléfono 1853 - Plaza de la República, 32.

Despertadores cuadrados, esferas fantasía, muy propios para regalos, los de 35 y 40 ptas. ahora a 17 y 20 ptas.

Despertadores, los de 14 pesetas a 8,25. Con toda garantía. Alianzas oro ley con contraste oficial, desde 26 pesetas. Alianzas aleación de baja ley, 16 pesetas según su peso. Alianzas (resultado toda garantía, 6,50.

ISASIA.—DATO, 24

Relojes pulsera, para señoría o caballero, los de 28 pesetas, ahora a 15 OCAISION Cubiertos mesa, precio de ocasión, 6 cubiertos (12 piezas) por 10,50. Sale aún más barato que a 0,95 cada pieza y es calidad garantizada. Su precio anterior era 24 pts. las 12 piezas que hoy le cuestan 10,50

Sortijas sello, para niño a 4,50; para señoritas, a 6,50; para

COMPRO

Monedas oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc. etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando es ésta la casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de todos precios y de más o menos peso.

Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan 11,25
Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan 21,75
Por una moneda de 20 francos, se abonan 44,75
Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada, ... 41,75
Por una moneda de 20 dólares, se abonan 212,00

ISASIA.—Joyería-Relojería. Dato, 24.

Pulseras para reloj caballero, las de 8 ptas. ahora a 4 pesetas.
Pendientes modelo corto o largo, para señoritas a 3,50

PRECIOSAS MEDALLAS NA CAR, rodeado de zafiros blancos legítimos, desde 30 pesetas, modelos preciosos, véalos en el escaparate pequeño.
Cruces con su cadénita, en todos los tamaños, calidad de toda garantía y con zafiros legítimos, desde 25 pts.
Magníficos servilleteros, toda garantía, a 1,90. Vasos para colegial, desde 8 pesetas, según tamaño.

Cubiertos mesa, resultado de toda garantía, en precio de propaganda. 12 piezas, por pesetas 10,50. (Obrávese que sale a menos de 0,95). 6 cucharitas café, 4,75; 6 tenedores merienda, 4,75. Sellos para señoría, 6,50, medida mayor, para caballero 8 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Cuadros religiosos en todos los tamaños a precios baratísimos, desde 16 ptas. Pilas agua bendita, 16 ptas. y 20 ptas. preciosos modelos y tamaño grande.